La Hora

LO QUE NECESITAS SABER



LUNES 21 DE ABRIL DE 2025

TUNGURAHUA

Ambato: Los Lobos quieren apoderarse de Techo Propio



Varios son los vecinos de Techo Propio que viven en medio del temor y la zozobra, ya que hay personas que han llegado a arrendar en el sector, quienes se han autodenominado ser parte de la banda criminal Los Lobos. Por esta razón algunos moradores han preferido salir y hasta dejan abandonas las casas. Página 3

CRONOS



El 'Ídolo' trae un punto. El 'Rodillo' cae en casa

Página 6

POLÍTICA

Leonidas Iza con un pie afuera de su movimiento

Página 7

POLÍTICA

ADN arma una aplanadora para la nueva Asamblea

Página 8

SOCIEDAD



Gobierno destraba cocinas, ropa e insumos embodegados

Página 10

issuu-downloader.com

Tres lugares de Ambato son utilizados por estudiantes de colegio como cantina

El parque Juan Benigno Vela, el pasaje La Floreana Dos y también el parque de la Música son usados por los adolescentes para tomar bebidas alcohólicas.

Tres lugares de **Ambato** son utilizados por **adolescentes** para beber alcohol, se trata del **parque Juan Benigno Vela**, el **pasaje La Floreana Dos** y también el **parque de la Música.**

Moradores de estas zonas mencionan que han visto a varios adolescente en estado de embriaguez caminando desorientados con los uniformes de varias **instituciones educativas.**

EL DATO

Según un estudio realizado por ChildFund, el 7,6% de niños y adolescentes entre 10 y 17 años consume alcohol en Ecuador.

Problemas

Uno de estos espacios utilizados para libar es el parque Juan Benigno Vela, más conocido como parque del payaso, ubicado en la avenida Quis Quis y Paccha.

Iveth García, usuaria de este espacio de recreación, mencionó que ya es normal ver que estudiantes de colegio ingresan con bebidas alcohólicas en sus maletas.

"Parece que algunos no van a **clases** porque vienen tempranito a meterse aquí, como no hay tanta gente les beneficia", contó.

De igual manera, aseguró que hace un mes, aproximadamente, vio como una pareja de adolescentes ebrios se sentaron en una de las veredas y se quedaron dormidos.



PROBLEMA. Los estudiantes acuden a estos lugares con los uniformes de las unidades educativas en las que estudian.

Algo parecido ocurre en el pasaje La Floreana Dos en donde se consume **licor artesanal** que se puede conseguir fácilmente en tiendas cercanas por el valor de un dólar o menos.

Karina Saltos, moradora, indicó que el pasaje sin salida es aprovechado por los chicos que llegan con uniforme y que camuflan el licor en botellas de jugo o en fundas.

"No sé porque desde tan pequeños ya están tomando trago. Los padres deberían poner más límites en las casas", dijo.

El mismo inconveniente se registra en el parque de la Música ubicado en el barrio Letamendi, en donde grupos de adolescentes se reúnen mayormente en las tardes, según los vecinos.

El pasado 6 de marzo un grupo de **tres adolescentes** con uniforme caminaban por la calle Isidro Viteri, cerca del parque, una de las menores que estaba bajo los efectos del alcohol no podía mantenerse en pie.

Después de caer tres veces golpeándose la cabeza y lastimando sus rodillas, uno de sus acompañantes la ayudó a caminar hasta la **avenida Bolivariana** y tomar un taxi.

Gladys Sánchez, vecina del sector, dijo que no es la primera vez que ve situaciones similares, preocupada afirmó que el consumo de alcohol se está saliendo de control sin que nadie tome acciones.

Educación

Desde el **Ministerio de Educación** se indicó que se trabaja en acciones de prevención sobre el uso y consumo de alcohol y otras drogas.

Entre las estrategias implementadas constan campañas en instituciones educativas con mensajes claros y adaptados a la edad sobre los riesgos del consumo de alcohol.

Asimismo, fortalecer la educación **socioemocional**, trabajando habilidades como el autocontrol, la toma de decisiones y la autoestima desde edades tempranas.

Involucrar a madres, padres y representantes legales mediante escuelas para familias, talleres o encuentros formativos.

En cuestión de intervenciones se ha realizado aplicación de protocolos institucionales y activar rutas de actuación, respetando los derechos de los estudiantes.

En caso de ser necesario se canalizan los casos a profesionales de salud mental u otras carteras de estado.

Mientras tanto, a través de los **Departamentos de Consejería Estudiantil** se identifica oportunamente a estudiantes en situación de riesgo.

Posteriormente, se ofrece acompañamiento psicoeducativo, se brinda apoyo continuo con sesiones individuales o grupales, según cada caso. **(RMC)**

P



CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVILAB S.A.

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía Movilab S.A. a Junta Ordinaria, a realizarse el día martes, 29 de abril del 2025 a las 19h00, en ALI´S Parrilladas, ubicado en la Av. Guaytambos 06-109 y las Manzanas sector Ficoa, Ambato.

Se tratarán los siguientes puntos en el orden del día.

1. Informe de Gerencia General sobre el ejercicio económico 2024.
2. Informe de Presidencia sobre el ejercicio económico 2024.
3. Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2024.
4. Informe de Comisario Revisor sobre el ejercicio económico 2024.
5. Análisis y aprobación de estados financieros del 2024.
6. Resolución sobre el resultado financiero del ejercicio.

Los estados financieros y los informes de Comisario Revisor y Auditor Externo están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en el edificio Movilab Torre Médica, Rocafuerte y Guayaquil esquina, Ambato.

Se convoca de manera especial e individual al Dr. Fernando Campaña, Comisario Revisor de la compañía.

Ambato, 21 de abril del 2025.

Dr. Edgar López Melo
PRESIDENTE

Dra. Tatiana Velástegui E.
GERENTE GENERAL

issuu-downloader.com

Temor en Techo Propio por presencia de integrantes de Los Lobos en el barrio

Varios son los moradores que se quejan de la presencia de personas que se autodenominan como parte de esta banda dedicada al crimen organizado.

En medio de **temor** y la **zozobra** viven los **habitantes** de **Techo Propio** en **Ambato**, esto desde que, dicen, hay personas desconocidas de la Costa y extranjeros que **arriendan** propiedades en el lugar.

Si bien el problema no está en que estas personas arrienden los espacios, la preocupación radica en que algunos se autodenominan como parte de la **banda delictiva Los Lobos**, y los vecinos aseguran haber sido intimidados por ellos.

EL DATO

Varios habitantes de Techo Propio han decidido salir del sector.

Hechos

Marco, nombre protegido, aseguró que en realidad el miedo es latente. "Aquí no es difícil identificarles, la mayoría son bien jovencitos, parecen hasta menores de edad y pasan gritando, insultando. A mí me rebuscaron cuando salí a la tienda, por suerte que solo llevé unos sueltos. No se puede vivir así", mencionó el vecino.

Mientras que, otra morada contó que estaba viendo cuando estaban jugando un partido de fútbol en el lugar. "Algo pasó que se pelearon y se decían que se iban a matar, que se iban a quebrar. Eso no es normal y menos en chicos tan jóvenes", dijo.

Jorge, otro morador, explicó que tiene su casa en el barrio desde hace ocho años, sin embargo, ante la presencia de personas que se identifican como miembros de Los Lobos prefiere salir del **barrio**, "y arrendarles a ellos mismos, porque nadie más quiere venir a vivir aquí".

En su relato, el hombre contó que, además, hay casas abandonadas. "La gente se va del miedo. La **Policía** ni viene, peor el **Ejército**. La **UPC** del barrio pasa cerrada, estamos botados aquí", finalizó el morador.

Operativos

Joffre García, **coronel** de Policía y comandante de la **Subzona Tungurahua**, aseguró que se retomarán las **acciones** preventivas **comunitarias**, activación de **botones** de **seguridad**.

García dijo que se reforzarán los **patrullajes** de **seguridad** e invitó a la ciudadanía a en caso de ser **víctimas** de algún tipo de **intimidación**, **amenaza** o **delito**, denuncien los hechos. Estas denuncias se receptan de manera privada, para **precautelar** la **integridad** de quien la realiza.

En lo que tiene que ver con la **Unidad de Policía Comunitaria**, aseguró que sí funciona y que está al servicio de la ciudadanía.

De hecho, **Roberto Carlos Gavilanes**, **teniente coronel** de Policía y **jefe del distrito** Ambato Sur, sostuvo que el inmueble incluso es **habitado** por policías y que la ciudadanía puede acercarse a solicitar ayuda o asistencia, según sea el caso. **(DLH)**



LUGAR. Moradores viven con miedo ante la presencia de presuntos integrantes de la banda delincuencial, Los Lobos.

Análisis

Antonio Muenala, sociólogo y **docente universitario**, aseguró que, este tipo de fenómenos se registran también en otras ciudades del país. Para el experto, no es novedad que bandas delictivas se apoderen de territorios donde puedan ejercer un control e incluso, correr el riesgo de volverlo impenetrable.

"Una especie de centro de operaciones donde pueden acopiar **armas, drogas, dinero**, es lo que buscan estas bandas para establecerse y tomar poder. Las personas de bien poco a poco terminan cediendo a su presencia y abandonan sus casas por precautelar su integridad y la de sus familias", explicó.

Para el especialista, el refuerzo en los controles de las fuerzas del orden es primordial, sostiene que, "si estos sienten la presión de la Policía y las **Fuerzas Armadas,** les va a ser más difícil apoderarse de un lugar".

Inscripciones abiertas para cursos de inglés del Gobierno Provincial

Adolescentes desde los 15 años pueden ser parte de los **talleres gratuitos** de **inglés** que se desarrollan en el marco del programa de **Fortalecimiento Académico**, impulsado por la **Dirección de Desarrollo Humano, Cultura y Deportes** del **Gobierno Provincial de Tungurahua.**

Aún se encuentran disponibles cupos para esta iniciativa orientada a **fortalecer** las habilidades comunicativas de niños, jóvenes y adultos.

Los talleres 'Talk & Learn' serán impartidos por las voluntarias Patricia Lian y Presley Ratliff, quienes emplearán una **metodología dinámica** y participativa para facilitar el aprendizaje del inglés.

Las clases se desarrollarán en la **Biblioteca de la Ciudad y la Provincia**, calle Sucre, entre Castillo y Montalvo, centro de Ambato los lunes de 15:00 a 17:00 y los martes, y jueves desde las 16:00 a 17:00.

El inicio de los talleres está previsto para el lunes 28 de abril. Las **inscripciones** continúan abiertas y se receptan de lunes a viernes, de 08:00 a 16:30, directamente en la Biblioteca. Para mayor información, la ciudadanía puede comunicarse al 09 98 04 82 33.

Esta iniciativa ha permitido implementar varias actividades educativas y culturales que buscan fortalecer las **habilidades lingüísticas** de niños, jóvenes y adultos, fomentando así el aprendizaje y el acceso a nuevas oportunidades brindando espacios gratuitos de formación que potencian el talento humano y promueven el aprendizaje continuo. **(RMC)**

P
Dr. Lenin Brito
ONCÓLOGO
MÉDICO INTERNISTA
CONTROL PREOPERATORIO
HORARIO DE ATENCIÓN
Lunes a Sábado
09:00 - 12:00
15:00 - 18:00
Previa cita y Emergencias
0999731650
Dirección:
Edificio Movilab, calle Rocafuerte y Guayaquil
frente al Hotel Ambato segundo piso.

issuu-downloader.com

La Hora

Medio de comunicación liberal, laico, agnóstico e inclusivo. Respetuoso y defensor de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y la Democracia.

Directora Nacional Gabriela Vivanco Salvador
Editor General: Jean Cano
Editor Regional: Fabricio Cevallos Chávez
Redacción: editorgeneral@lahora.com.ec
Publicidad: publicidad@lahora.com.ec
Año: XXXIX **No. 11.253**

Los escritos de los colaboradores sólo comprometen a sus autores y no reflejan el pensamiento del medio, que se expresa en su Editorial.



MANUEL CASTRO M.
manuelcastromurillo@hotmail.com

El populismo tiene vida

El término populismo aparentemente es una posición vaga, que lo emparenta con algo noble e importante que es el pueblo y su servicio, constituyendo una forma de política cerca de ciencia y arte. El fondo del **populismo** es otro: lo inauguró el **fascismo (un líder, un partido, una sola acción)**, con el **comunismo** (fracaso permanente, ahora hasta China comunista es un Estado capitalista); con el falangismo (Franco en España, fue el caudillo por la Gracia de Dios). Actualmente con el **socialismo del siglo XXI** dirigido por líderes fracasados y desgraciadamente sus pueblos: **Castro, Chávez, Maduro, Ortega** y algunos tapados, como en México y Colombia.

El siglo XX fue el siglo de los **dictadores populistas,** con diversos remoquetes: **Lenin,** el profeta del totalitarismo marxista-leninista; **Mussolini,** el fascista que casi acaba con Italia; Stalin, el "nuevo Lenin", con millones de muertos, por sus purgas a los opositores; **Hitler,** el demonio nazista que destruyó Alemania; **Tito,** que inventó un país: Yugoslavia, que después desapareció en terribles guerras civiles; **Mao,** la "tiranía de la sinrazón", con millones de muertos chinos a su haber. En América, **Stroessner,** el "patriota autárquico", como ha sido calificado; los **Duvalier,** lo peor del populismo; **Fidel Castro,** eterno dueño del poder, de la vida de sus congéneres y supresor de las libertades en Cuba; **Pinochet,** populista dizque de derecha; **Correa,** ideológicamente indefinido. Igual todos ellos utilizaron a su pueblo en su beneficio y hasta algunos llegaron el **asesinato masivo.** Los vigentes: Maduro, Ortega, Díaz-Canel, que tienen a sus pueblos en la miseria, mediante la **represión, el fraude, el partido único.**

Sin embargo, en Latinoamérica y el mundo se calcula que el **populismo tiene una aprobación de un 30%** de la población, por sus características comunes: las arengas al pueblo (**Hasta la Victoria Siempre**), celebraciones espectaculares, manipulación de la propaganda y de los medios de comunicación (en el Ecuador de Correa, **sabatinas, ataques a la prensa** libre ("Prensa Corrupta"), sobornos, crimen organizado, ofrecimientos demagógicos en lo económico, o sea el paraíso en la tierra, formas de religión despreciable.

EDITORIAL

En manos de Inteligencia

La alerta sobre atentados contra el presidente Daniel Noboa, su equipo de trabajo, puentes y entidades bancarias es seria. Hay fuentes humanas, incluso desde EE.UU., supo este Diario, que han advertido sobre las amenazas.

La alerta del 17 de abril, clasificada como reservada y urgente, se filtró desde el mismo Comando Conjunto de las FF.AA. Fue dirigida a los comandantes generales de las tres fuerzas, Ejército, Marina y Aviación, además de todos los comandos operacionales.

La amenaza es del más alto nivel. Inteligencia militar y policial tienen una tarea muy sensible, que es alertar de forma oportuna las posibles acciones violentas contra el Presidente y su equipo.

Que la vida del Mandatario, ahora, dependa de terceros lo cambia todo. Aunque el mensaje que se filtró pudo desactivar lo que se se tramaba en estos días, el peligro no está descartado.

Por eso, este mensaje militar no solo se debe cumplir para activar Inteligencia o reforzar la cápsula de seguridad; es la oportunidad de librar a Inteligencia de cualquier contaminación de la política partidista, establecer un intercambio de información formal y confiable con las autoridades políticas, apoyar a los agentes con fondos para sus operaciones, con capacitación al más alto nivel y asegurar a sus familias.

Desde el desmantelamiento de la Unidad de Investigaciones Especiales (UIES) y del golpe a Inteligencia del Ejército, luego del bombardeo a narcoterroristas de las FARC, el país ha desperdiciado varias oportunidades para fortalecer sus servicios de inteligencia, imprescindibles en la guerra contra los narcos.

Los agentes están dispuestos y, se sabe que las amenazas son reales.





FRANKLIN BARRIGA LÓPEZ
f-barri@uio.satnet.net

Adalid de la democracia

El Premio Nobel de Literatura, en lo que respecta a Latinoamérica, fue conferido a **Gabriela Mistral y Pablo Neruda** (chilenos), Miguel Ángel Asturias (guatemalteco), Octavio Paz (mexicano), Gabriel García Márquez (colombiano) y al peruano (también con nacionalidades española y dominicana) **Mario Vargas Llosa** que falleció, a los 89 años de edad, en Lima, el 13 de abril de 2025, rodeado de la caudalosa fama que le proporcionó su prolífica obra y el afecto de los familiares más cercanos. Rindo homenaje a su memoria.

Su muerte reactualizó la vigencia de exitosos libros de ficción de su autoría, ampliamente difundidos y traducidos a varios idiomas, como **'La ciudad y los perros', 'La casa verde', 'Conversación en la Catedral', 'La fiesta del chivo', 'La guerra del fin del mundo', 'Pantaleón y las visitadoras',** entre otros.

Facetas de gran relieve son sus artículos de opinión, conferencias y más producciones analíticas de la política y realidad internacional. Luego de haber comprobado, mediante observación directa, las **falacias del totalitarismo cubano y de la URSS y satélites,** sus pasos se orientaron hacia adelante, superando el inicial estancamiento mental de su militancia en la extrema izquierda. Los sectarios y más fanáticos de la autocracia, le siguen atacando aun¿ después de su muerte, sin entender la colosal evidencia del fracaso del absolutismo (la caída del Muro de Berlín), hace más de 35 años, por la valentía y el anhelo de libertad y desarrollo de los pueblos oprimidos por los embustes y la tiranía. El ascenso del pensamiento y trabajo de este genial escritor, le consagró como **adalid de la democracia.** Paladinamente, declaró: "Acepto que soy un defensor del liberalismo, estoy en contra de todo totalitarismo, soy un hombre libre". Fue un honor para mí haber compartido con él membresía en el Grupo de Observadores Latinoamericanos.



GIUSEPPE CABRERA

Explicando la victoria de Noboa

Tres factores, a mi juicio, explicando de mejor manera la victoria de Daniel Noboa sobre Luisa González el domingo pasado, la primera es la base electoral que le provee a Noboa la etiqueta del anticorreísmo, esta identidad cultivada durante 12 años hizo que Lasso se mantuviera vigente 10 años en la política y fuera siempre quien quedaba segunda e impedía el crecimiento de cualquier otra alternativa que le disputara el espacio al correísmo, cuando Lasso dispuso la muerte cruzada, también se produjo su muerte política, dejando huérfana una etiqueta que había venido tomando forma y sentido en su identidad interna, Noboa decide hacerla propia a medio periodo y darle su sello personal, limita las posibilidades de otra candidatura anticorreísmo, como podía ser la de Construye o Andrea González y se consolida con un electorado suficiente para entrar en la disputa bipolar.

El segundo elemento, es el nacimiento de un nuevo sujeto político: el noboísmo, esta identidad, aún en construcción hace que Noboa gane con ventaja, pero, además, que entre primero a segunda vuelta por encima del correísmo, por primera vez en 16 años, el último que lo hizo fue otro Noboa en 2006, su padre, paradójicamente, está vez Noboa gana, esta identidad populista, traza la frontera del nuevo versus el viejo Ecuador, en este último no solo está el correísmo sino también el PSC o Construye, por eso se abre frentes con ambas organizaciones políticas, también contiene un fuerte elemento aspiracional, a la gente no le importa en qué piensa Noboa, le interesa admirar y querer ser como Noboa, el arquetipo del éxito estoico individual contemporáneo: atlético, joven, millonario, con la esposa y los hijos perfectos, es lo que representa Noboa lo que llama la atención, no lo que piensa o dice, tal vez peor lo que hace.

El último factor fueron los mismos errores del correísmo, no fueron capaces construir un relato que ilusione, González no representa nada, no ilusiona ni a su gente que lo ve como un títere, solo basaron su campaña en el miedo a Noboa, sumado a la ecuadolarización y los guardianes de paz, que no supieron explicar una idea bastante estropeada y polémica.

issuu-downloader.com

La Hora

Fundaciones aseguran que el MIES les debe hasta siete meses de haberes

Las instituciones cooperantes aseguran que hacen varias gestiones para no detener la atención a los grupos vulnerables a pesar de la deuda estatal.

Acceder a **créditos** en instituciones financieras privadas o conseguir financiamiento de alguna manera para cumplir sus compromisos con los sectores vulnerables a los que atienden, es como logran sacar adelante su trabajo varias **fundaciones** que tienen convenios de cooperación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (**MIES**) en **Tungurahua**.

El incumplimiento de sus haberes por hasta siete meses, preocupa a los representantes de las instituciones cooperantes, quienes aseguran que ellos están al día con la emisión de **informes** que muestran el **cumplimiento de su trabajo**.

EL DATO

Desarrollo infantil, atención a los adultos mayores, protección especial a personas en una doble vulnerabilidad, y personas con discapacidad son los grupos que se atienden con los convenios del MIES.

Realidad

"Hemos tenido bastantes **inconvenientes** desde el 2024 por el tema de los **impagos**, porque sí se han retrasado bastante tiempo, alrededor de unos seis o siete meses", dijo una de las administradoras de las fundaciones en Tungurahua.

Ella comenta que a pesar de la deuda en ningún momento se ha dejado de atender a los **grupos vulnerables** con los que trabajan.

Dependiendo del grupo, las fundaciones que tienen proyecto con el MIES - Banco Interamericano de Desarrollo (**BID**) y que son las que reclaman los montos pactados, dotan de asistencia psicológica, social, terapéutica, y solventan requerimientos y necesidades de personas de sectores vulnerables, así como que se encuentran en **movilidad humana**.

El representante de otra de las instituciones cooperantes comentó, aunque con **poco optimismo**, que ya les pidieron las facturas para hacerles el pago de octubre a diciembre de 2024, pero de ahí "en caso de que nos paguen, seguirá el saldo pendiente de los tres primeros meses de este 2025 y ya está por culminar abril".

Otro inconveniente

La falta de recursos, aunque no ha retrasado o disminuido la atención a los grupos vulnerables, quienes sí se ven **afectados** son los **técnicos** que colaboran con las instituciones cooperantes.

Las fundaciones contratan **abogados**, **trabajadores sociales**, **psicólogos**, **fisioterapeutas**, entre otros profesionales que se ubican en cada proyecto dependiendo de la población y la labor que se realiza, pero a pesar de su trabajo en muchos casos están impagos.

"Pidiendo prestado a familiares, **fiando** en las tiendas y en mi caso apoyándome en el sueldo mi esposa, es como llevamos sobreviviendo desde octubre del año pasado, a mí me gusta hacer el trabajo con los niños, pero a veces siento que la situación es insostenible", comentó uno de los técnicos que trabaja en la provincia.

Respuesta estatal

Doménica Peña, coordinadora zonal 3 del MIES, mencionó que, a la fecha, en Tungurahua, 2 millones 877 mil dólares se han acreditado a las organizaciones, como tal, "a cada uno de nuestros cooperantes. El **Ministerio de Economía y Finanzas** ya ha logrado efectivizar estos pagos en un 82%".

Añadió que se ha priorizado el tema de los servicios, la garantía de los derechos y la atención a los grupos de atención prioritaria, y explicó que el primer **desembolso** para cada proyecto se hace dependiendo del tipo de modalidad, es decir si es contra la prestación de servicios el pago se hace a través de dos desembolsos, el primero a la suscripción del **convenio** y el segundo cuando el trabajo está por finalizar.

Respecto a los programas financiados con el BID sostuvo que se manejan a través de **planta central**, por lo que desde la provincia lo que se hace es enviar los informes y facturas para que desde allá se **canalicen los pagos. (NVP)**



CUIDADO. A pesar de estar impagos las fundaciones no han dejado de realizar su trabajo.

EL DATO

De acuerdo al MIES, son más de 63 mil beneficiarios a nivel de Tungurahua en las distintas modalidades de inclusión social.

P

MOVIFARMA S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVIFARMA S.A.

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía Movifarma S.A. a Junta Ordinaria, a realizarse el día martes, 29 de abril del 2025 a las 21h00, en ALI´S Parrilladas, ubicado en la Av. Guaytambos 06-109 y las Manzanas sector Ficoa, Ambato.

Se tratarán los siguientes puntos en el orden del día.

1. Informe de Gerencia General sobre el ejercicio económico 2024.
2. Informe de Comisario Revisor sobre el ejercicio económico 2024.
3. Análisis y aprobación de estados financieros del 2024.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Los estados financieros y los informes de Comisario Revisor están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en el edificio Movilab Torre Médica, Rocafuerte y Guayaquil esquina, Ambato.

Se convoca de manera especial e individual a la Dra. Lucia Parra, Comisario Revisor de la compañía.

Ambato, 21 de abril del 2025.

Dr. Edgar López Melo
PRESIDENTE

Dra. Tatiana Velástegui E.
GERENTE GENERAL

issuu-downloader.com

Hinchas molestos de Técnico Universitario exigen resultados

Después de la derrota frente a Vinotinto, los aficionados del 'Rodillo' se concentraron afuera del estadio Bellavista para mostrar su molestia ante el equipo y directivos.



MOMENTO. Hinchas de Técnico Universitario afuera del estadio Indoamérica Bellavista.

Haber caído por goleada (1-3) frente al **Vinotinto**, la tarde de este domingo 20 de abril, fue lo que desbordó la ira de los **hinchas** de **Técnico Universitario**, que en las gradas del **estadio Bellavista** empezaron con los gritos en contra de los **directivos** del **club**, exigiendo su salida.

Además, cuando el partido terminó se concentraron en las afueras del escenario deportivo para mostrar su descontento con el actuar del equipo.

EL DATO

El próximo partido Técnico Universitario visita al Emelec.

Molestia

El sentir de los hinchas fue unánime: enojo y tristeza de ver el actuar del equipo, por lo que piden cambios urgentes y sobre todo que los jugadores pongan corazón.

"Técnico Universitario está en una pésima situación, pero el buen hincha está en las buenas y en las malas", mencionó uno de los aficionados al salir del estadio Indoamérica Bellavista.

Mientras que, otro aficionado 'albirrojo' dijo que ahora lo único que ve es un fútbol mecánico: sin alma y corazón, lo que para él es fundamental y lo que está faltando.

"Tenemos que reaccionar o nos quedamos en el grupo de abajo para pelear el **descenso** o salimos", explicó.

Uno de los hinchas fue mucho más pesimista, pues no solo dijo sentirse decepcionado y triste, sino que también mencionó que le asusta el nivel del equipo, ya que si sigue así el descenso es inminente.

Amenaza a periodista de La Hora

Hinchas de la **barra organizada** de **Técnico Universitario amenazaron** a un **periodista** de **La Hora**, que se encontraba realizando una **transmisión en vivo** en las afueras del **estadio Indoamérica Bellavista**.

TOME NOTA

Los encargados de anotar los goles para el 'Rodillo' fue Sergio González y para el Vinotinto, Kevin Ushiña y Rafael Monti.



COTEJO. El partido terminó con la derrota del 'Rodillo'.

El equipo periodístico de La Hora realizaba **entrevistas** a los **aficionados** que se concentraron en las afueras del escenario deportivo como una medida de protesta ante este mal resultado.

El periodista junto a la camarógrafa recibieron amenazas para que corten la transmisión, pues les dijeron que no querían que graben lo que iban a hacer.

"No grabes". "Deja de transmitir". "Conocemos tus redes sociales". "Dejen de grabar, ya les dijimos". "No queremos que graben nada de lo que vamos hacer", fueron parte de lo que les dijeron.

Para precautelar su integridad tuvieron la obligación de cortar la transmisión cuando empezó una **pelea** entre **hinchas** y el **jugador Christopher Angulo**, quien fue señalado como uno de los indisciplinados. **(GI)**



JUGADA. El arquero José Francisco Cevallos fue una de las figuras del partido.

Macará empata con Delfín de visita en Manta

Después de tres derrotas consecutivas **Macará** logró sacar un resultado positivo en su partido jugado la tarde noche de ayer en **Manta frente al Delfín.**

Tras la salida del español Alexandre Pallarés del 'Ídolo' de Ambato, el uruguayo **Guillermo Sanguinetti** asumió las riendas de Macará y se trajo un punto en su primer partido que dirigió.

En el conjunto ambateño se ratificó lo que viene mostrando, **sólida defensa**, liderada por las buenas actuaciones que está teniendo el golero **José Gabriel Cevallos,** siendo el segundo equipo que menos goles ha recibido, pero con una débil delantera, que en nueve encuentros apenas ha marcado **cinco goles.**

Sanguinetti puso en cancha a los jugadores que venían actuando de forma regular, con la ausencia de una de sus figuras, **Gastón Blanc,** que está lesionado.

Macará tuvo muy pocas ideas en generación de juego, **abusando del pelotazo** y sin un hombre que organice al equipo en media cancha.

Además, que varios jugadores que son los llamados a ser un refuerzo en el equipo no están en su mejor momento como **Janpol Morales y Federico Paz.**

La próxima semana el 'Ídolo' intentará regresar a la ruta del triunfo y recibirá a **Barcelona** en el estadio Indoamérica Bellavista. **(FC)**

issuu-downloader.com

La Hora

La salida de Leonidas Iza de la Conaie está en espera

Leonidas Iza continúa al frente de la Conaie, pero mientras unos cuestionan la legitimidad de sus funciones, otros esperan que se realice el proceso orgánico para cambiar de presidente. Guillermo Churuchumbi tampoco se salva de las críticas.

Los acercamientos entre Leonidas Iza, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) y **Guillermo Churuchumbi**, coordinador nacional de **Pachakutik** (PK), con **Luisa González**, candidata de la Revolución Ciudadana (RC), no tuvieron los resultados esperados. El correísmo perdió las elecciones frente a **Daniel Noboa**, de ADN.

Por ese pacto, Iza y Churuchumbi se ganaron el descontento de representantes del movimiento indígena, sobre todo tras la firma del acuerdo con González en Chimborazo, que tampoco reflejó victoria. Noboa superó a González en esa provincia.



PERSONAJE. Leonidas Iza, presidente de la Conaie, durante la Asamblea Popular Plurinacional del 12 de marzo de 2025, cuando intentó aglutinar respaldo para Luisa González. (Foto: Pachakutik).

¿Es momento de la salida de Iza?

Fernando Guamán, presidente de la Confederación del Movimiento Indígena de Chimborazo (Comich), ratificó su postura: "Nuestros dirigentes nacionales estaban equivocados al firmar una alianza con la RC, desobedeciendo la voluntad popular, desobedeciendo las decisiones de las organizaciones. Nosotros hemos sostenido lo que la mayoría de los ecuatorianos decidieron en las urnas. Queda ratificado que las decisiones de los dirigentes de PK y de la Conaie **eran a título personal**".

Añadió que las bases necesitan un nuevo líder. "Para consolidar necesitamos un dirigente, un **nuevo Consejo de Gobierno** de la Conaie, porque el compañero Leonidas (Iza) a la cabeza y el Consejo de Gobierno (actual) prácticamente han perdido la legitimidad, la legalidad y la autoridad".

Además, expuso dos razones para la exigencia:

1 "Por haber tomado atribuciones que nunca fueron autorizadas por las organizaciones de base, la firma del convenio con el correísmo".

2 "Iza ya no está en funciones legalmente, las bases están solicitando que convoque al Congreso".

Agregó que la misma convocatoria de Iza sería ilegal por la prórroga, por lo que "legítimamente procede una **autoconvocatoria**; pero nosotros respetuosos de nuestra organización, esperamos, de manera voluntaria, que Iza convoque al Congreso".

Jorge Herrera, expresidente de la Conaie, señaló que al haber perdido Luisa González se reflejó la libertad con que votaron las comunidades, enfatizando que eso evidencia que los dirigentes de Conaie y PK "perdieron la dirección política del movimiento indígena".

"En consecuencia, es un **pedido mayoritario** de las organizaciones de base que el presidente de la Conaie, como está en funciones prorrogadas, él ya no hace nada ahí, simplemente tiene que dejar la Conaie para que se pueda posesionar un nuevo Consejo de Gobierno", agregó.

EL DATO

El 16 de marzo de 2025, Apawki Castro firmó un documento como coordinador de PK Cotopaxi, que expresaba el respaldo a Leonidas Iza y Guillermo Churuchumbi.

Herrera es adherente de PK y anunció una medida contra Churuchumbi: "Los adherentes, los simpatizantes de PK, estamos firmemente solicitando la **renuncia** del actual coordinador Guillermo Churunchumbi (...). Él ya no es del movimiento PK, está siendo parte de la estructura de la RC".

Posturas de las regionales

El Consejo de Gobierno de la Conaie está conformado por 10 miembros y lo preside Iza. Su periodo fue de **2021 hasta 2024**. Pero fue prorrogado en funciones.

Jairo Cantincus, presidente de la Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas de la Costa Ecuatoriana (Conaice), explicó que su organización respeta la resolución tomada en 2024, cuando se decidió que "el Consejo de la Conaie se va a **prorrogar hasta el mes de junio**, mientras tanto, en mayo, se va a desarrollar una asamblea para planificar ya el desarrollo del Congreso".

José Esach, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae), dijo que el tema de la convocatoria se analizará esta semana.

"Sí puede convocar (Iza), y si no quiere convocar, **vamos a convocar los presidentes**, todos los presidentes de las regionales", afirmó.

La Confeniae, la Conaice y la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (Ecuarunari), integran las tres regionales de la Conaie. "Él (Iza) sigue siendo presidente estos días, él **va a ser expresidente**, eso es todo", anticipó Esach.

"No hemos tenido nada, no hay ninguna convocatoria", refirió **Alberto Ainaguano**, presidente de la Ecuarunari. Indicó que es posible realizar una auto convocatoria, pero prefiere respetar las decisiones organizativas.

"No estamos tan apurados, pero **por ética ya deberían convocar**, tal vez ya pasando junio o julio. Si no llaman a una convocatoria, ahí sí sería (una autoconvocatoria)", refirió.

Defienden prórroga de Iza

LA HORA buscó la reacción de Iza, pero no hubo respuesta. **Agustín Cachipuendo**, dirigente de Fortalecimiento Organizativo y Política de la Conaie y parte del Consejo de Gobierno, ratificó lo dicho por Cantincus.

Explicó que, en una asamblea en 2024, antes de fenecer el período, mayoritariamente se decidió que el Congreso se haga luego de las elecciones presidenciales. "Hemos estado esperando que pase la coyuntura electoral, la primera, la segunda vuelta. En ese sentido **ya está previsto el Congreso para el mes de junio o julio**. Ya estamos trabajando para ello".

Refirió que aún no hay una fecha definida, pero aseguró que la convocatoria se iniciaría en mayo. "Para planificar en mayo la asamblea y luego el Congreso, en junio o primeros días de julio, porque hay que ver también las actividades que tienen las organizaciones, por eso se llama a una asamblea y se planifica con ellos la **fecha exacta**".**(KSQ)**

www
Te puede interesar:
www.lahora.com.ec

P

ANULACION

POR HABERSE EXTRAVIADO, QUEDAN ANULADOS LOS TITULOS DE ACCIONES Nos. 1269; 3795; 5110; 6482 DEL CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL – CONCLINA C.A., DE PROPIEDAD DE GLORIA ELIZABETH ZAMORA ENDARA.

ANULACION

POR HABERSE EXTRAVIADO, QUEDAN ANULADOS LOS TITULOS DE ACCIONES Nos. 5112; 6483 DEL CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL – CONCLINA C.A., DE PROPIEDAD DE MONICA CRISTINA ZAMORA ENDARA.

ANULACION

POR HABERSE EXTRAVIADO, QUEDA ANULADO EL TITULO DE ACCIONES No. 2491 DEL CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL – CONCLINA C.A., DE PROPIEDAD DE VERONICA ALEXANDRA ZAMORA ENDARA.

issuu-downloader.com





OPCIONES. Annabella Azín, Niels Olsen y Esteban Torres (Fotos: Archivo).

Annabella Azín, Niels Olsen y Esteban Torres figuran para presidir la Asamblea

La bancada oficialista de Acción Democrática Nacional (ADN) podría llevarse cuatro de las siete vocalías en el Consejo de Administración Legislativa (CAL) y ser mayoría. Mientras que a la bancada correísta, de llegar con 66 legisladores, le correspondería al menos dos puestos.

A menos de un mes para que se instale el nuevo periodo **legislativo**, tras las **últimas elecciones**, la bancada oficialista **Acción Democrática Nacional** (ADN) ya baraja **nombres** de **precandidatos** para presidir **la Asamblea Nacional**.

Esta tienda política, además, estaría por completar los 77 **votos** que requiere para convertirse en la primera fuerza del Parlamento.

Annabella Azín (madre del presidente Daniel Noboa), Niels Olsen y Esteban Torres, todos de ADN, suenan como opciones para encabezar el primer poder del **Estado**.

La decisión final se tomará en los próximos días, precisó **Nathaly Farinango,** asambleísta de ADN. “Hay varios cuadros que son importantes en ADN, pero no descartamos la presencia de la **doctora** Annabella Azín en la presidencia. Tiene experiencia, preparación y capacidad, así como otros cuadros”.

De concretarse los acuerdos legislativos, sería anecdótico que Azín imponga la banda **presidencial** a su hijo, **Daniel Noboa Azín**, como mandatario **electo** para el periodo **2025-2029**.

Dentro del reto de quién presida la Asamblea está el crear un ambiente de gobernabilidad y generar consensos que le faciliten al Ejecutivo la aprobación de leyes urgentes, como por ejemplo, los dos proyectos de reformas a la **Constitución** que están pendiente para permitir la instalación de bases militares extranjeras en Ecuador; eliminar el aporte del Estado a organizaciones políticas en **campaña**; e incluso allanar el camino para ir hacia una Asamblea Constituyente.

La intención de ADN de **consolidar** una **mayoría** no se pondría cuesta arriba. La pérdida electoral de la excandidata presidencial correísta, **Luisa González**, la división de criterios entre sus líderes de reconocer o no el triunfo de Daniel Noboa, la renuncia a la Revolución Ciudadana (RC) de la asambleísta Mónica Salazar, y la adhesión de otros sectores al proyecto de Daniel Noboa, permitiría a ADN un amplio margen de negociación política.

Los respaldos

- Con las elecciones generales del 9 de febrero de 2025, ADN alcanzó 66 puestos.
- Hasta fines de marzo, subieron a 70. Sus dirigentes confirmaban la adhesión de cuatro asambleístas que se sumaban al proyecto: **Steven Ordóñez** (El Oro-Sur Oriental Unidos), **Edwin Jarrín (Gente Buena Unida)**, **Juan Marco Gonzaga** (Movimiento Político Acuerdo Ciudadano de Sucumbíos) y **Pablo Jurado (Imbabura) del Movimiento Construye.**
- Con el respaldo, hasta el momento, de cuatro legisladores del Partido Social Cristiano (PSC), ADN suma 74. El asambleísta **Otto Vera** dijo, el 16 de abril, que apoyarán las iniciativas positivas del Gobierno.
- **Mónica Salazar**, quien renunció al correísmo, dijo que actuará como independiente, pero que el Gobierno contará con su voto (ADN sube a 75) siempre que sus decisiones sean favorables para el pueblo.
- Aún resta que Pachakutik, con sus nueve legisladores, defina una postura. También se espera un pronunciamiento del **independiente Christian Andrés Benavides** (del movimiento **Somos Carchenses**)

Otros espacios que ocuparía ADN

ADN, de captar la presidencia de la Asamblea, también podría llevarse cuatro vocalías en el **Consejo de Administración Legislativa** (CAL) y ser mayoría. El CAL tiene la atribución de calificar leyes, solicitudes de juicios políticos y definir la agenda.

La fuerza política con la que llegue ADN también le será favorable en el ámbito institucional, que implica la contratación de personal técnico y asesores.

Según **Roger Celi,** coordinador del **Observatorio Legislativo** de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD), **en la Asamblea están en juego más de 1.200 cargos**. “En política, estos cargos son claves y por eso es importante, para los sectores políticos, acceder a la presidencia”. **(SC)**

¿A qué espacios accedería la bancada de la Revolución Ciudadana?

Por ser la segunda fuerza política de **minoría,** a la **Revolución Ciudadana** (RC), que llegará con 66 curules, le corresponderá al menos dos de los siete espacios en el CAL.

Por el momento, la RC tendría dos opciones: hacer **oposición** o llegar a **acuerdos.**

La capacidad de negociación con la que llegue el correísmo con ADN dependerá para acceder a una de las **vicepresidencias** de la Asamblea.

Si es que hace oposición (por ejemplo, llamar a comparecer a un **ministro**), técnicamente, no tendrá los votos suficientes. Tampoco tendría respaldos para captar las presidencias de las comisiones clave: **Fiscalización**, **Justicia, Desarrollo Económico** y **Régimen Económico.**

Roger Celi cree que el golpe que le significó a RC la pérdida de la Presidencia de la República, así como de una asambleísta, le deja sin herramienta discursiva, por lo que al 14 de mayo, día de la inauguración de la nueva Asamblea Nacional, llegarían con bajas.

En un **comunicado** que difundió la RC el 16 de abril, en el que firman 66 asambleístas y dos **parlamentarios andinos,** dicen que están “más unidos que nunca”.

P

EL BANCO MÁS RENTABLE



issuu-downloader.com

La inversión pública se aceleró en el primer trimestre de 2025

En el primer trimestre de 2025, la inversión pública en Ecuador alcanzó $167 millones, el mejor inicio en cuatro años. Sin embargo, el monto solo representa el 8,6% del presupuesto anual, muy por debajo del ritmo necesario.

Durante los primeros 90 días de 2025, la ejecución de la **inversión pública** por parte del **Gobierno de Daniel Noboa** alcanzó $167 millones, marcando el nivel más alto para un **primer trimestre** en los últimos cuatro años y triplicando lo invertido en obra pública durante el mismo período del año anterior. Sin embargo, este avance sigue siendo insuficiente frente a las necesidades del país.

El **Plan Anual de Inversión (PAI)** para 2025 contempla un presupuesto total de $1.951 millones. Si la ejecución fuera lineal, al finalizar el primer trimestre debería haberse alcanzado aproximadamente el 25% del total, es decir, cerca de $500 millones. No obstante, solo se ejecutó el 8,6% del presupuesto anual.

Entre las instituciones con mayores presupuestos de inversión destacan:

- **Ministerio de Transporte** ($273 millones)
- **Energía y Minas** ($269 millones)
- **Defensa** ($194 millones)
- **Salud** ($194 millones)
- **Educación** ($193 millones)
- **Universidades** ($138 millones)

De este grupo, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) lideró la ejecución con un 12% de gasto devengado, seguido por Salud con un 10% y Educación con un 9%.

Devengar implica registrar la obligación de pago por trabajo hecho, mientras que el pago efectivo se puede diferir, generando atrasos. En este sentido, Educación no registró retrasos en el pago de sus inversiones y Salud presentó muy pocos.

Ejecución por instituciones

Por otro lado, algunas entidades lograron ejecutar **más del 25% de su presupuesto,** alineándose con el avance temporal del año.

El Ministerio de Gobierno alcanzó una ejecución del 100% y la Contraloría del 97%; sin embargo, sus presupuestos combinados no superan los $150.000, lo que representa un impacto limitado en el panorama general.

La **Secretaría Técnica de Circunscripción Amazónica**, con un presupuesto de $70 millones, ejecutó el 39%, mientras que el **Ministerio del Deporte**, con $17 millones asignados, alcanzó una ejecución del 35%. Estos resultados son positivos, pero aún queda mucho por avanzar en otras áreas.



OBRAS. Hasta marzo de 2025, se ejecutó el 12% del presupuesto para Transporte y Obras Públicas

Déficit y pago de deudas

A pesar de estos avances, el país enfrenta un déficit fiscal de $911 millones al cierre del primer trimestre de 2025, según el Observatorio de la Política Fiscal. Esto indica que los ingresos no fueron suficientes para cubrir todos los gastos; a pesar de que los impuestos, como consecuencia de la **subida del IVA al 15%,** generaron $572 millones adicionales en comparación al primer trimestre de 2024.

Se recibieron $3.233 millones de los más de $10.000 millones de **necesidades de financiamiento** previstos para 2025. Sin embargo, gran parte de estos recursos se destinaron al pago de amortizaciones (vencimientos de deuda pública) por $2.700 millones, destacando más de $1.100 millones adeudados al **IESS** de ejercicios anteriores, junto con otros acreedores.

Es decir, casi el 84% del financiamiento conseguido se fue a cubrir otras deudas.

El **exministro de Economía, Fausto Ortiz**, señala que, aunque se ha alcanzado un récord en inversión pública para un primer trimestre en los últimos cuatro años, aún es necesario aumentar la ejecución para satisfacer las múltiples necesidades del país. La falta de recursos y financiamiento continúa siendo un desafío para lograr una inversión pública más significativa.

Desafíos económicos y obras

La reelección de Daniel Noboa le da al Gobierno un nuevo impulso político, pero el panorama económico es desafiante. El **gasto público** creció un 18% interanual en el primer trimestre de 2025, en parte por la emisión de bonos sociales por más de $560 millones. Esta presión fiscal, sumada a un déficit mensual promedio de $303 millones, obliga a buscar fórmulas para racionalizar el gasto sin debilitar la inversión ni afectar a los sectores más vulnerables.

La situación se complica con la **caída del precio del petróleo**, que amenaza con reducir aún más los ingresos del Estado. Aunque el petróleo solo representa el 4,1% del total presupuestario, sigue siendo un pilar para mantener el equilibrio fiscal. La pérdida de ingresos por este rubro se estima en alrededor del 0,4% del PIB si el precio del crudo se estabiliza en $60 por barril. A esto se suma el cierre del ITT y las trabas para concesionar el campo Sacha, que limitan cualquier posibilidad de aumentar la producción.

Además, las condiciones del acuerdo con el FMI serán más estrictas en adelante. El país necesita cumplir metas fiscales más ambiciosas, lo que implica **reformas tributarias**, ajustes en **subsidios** y reducción del déficit. Esto requiere una sólida capacidad de negociación y una narrativa convincente ante la ciudadanía para evitar resistencias.

No obstante, Noboa parte con una ventaja clave: una victoria electoral contundente, una Asamblea sin mayorías dominantes y menor riesgo de inestabilidad política. Esto le da margen para avanzar en reformas y ampliar la inversión pública. Según **JP Morgan**, el capital político existe, pero el mercado y los organismos multilaterales esperan resultados, no solo promesas.

En resumen, Noboa tiene una oportunidad histórica, pero el éxito dependerá de su capacidad para equilibrar el gasto, cumplir con el FMI, sortear el impacto del petróleo y traducir su legitimidad política en consensos legislativos que permitan reactivar la economía sin frenar la inversión pública. **(JS)**

P

CODIGO: 20251101002000465

EXTRACTO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA

Cúmpleme poner en conocimiento del público que, mediante escritura pública, otorgada ante el Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, Notario Segundo del Cantón Loja, el día 14 de abril del año 2025, los señores **SEGUNDO RODRIGO JIMENEZ VELEZ Y YOLANDA NIEVES ABAD JIMENEZ**, procedieron a liquidar el patrimonio de la sociedad conyugal.

Las adjudicaciones del patrimonio se encuentran detalladas en el texto de la referida escritura pública de liquidación de sociedad conyugal, por lo que en aplicación a lo dispuesto en el numeral 23 del Art. 18 de la Ley Notarial, mediante la cual se faculta al Notario disponer la inscripción en los Registros de la Propiedad y Mercantiles, la escritura de liquidación de sociedad conyugal, previo el trámite previsto en dicha norma legal, pongo en conocimiento del público, mediante una publicación, del extracto de la liquidación del patrimonio de la sociedad conyugal correspondiente a los señores **SEGUNDO RODRIGO JIMENEZ VELEZ Y YOLANDA NIEVES ABAD JIMENEZ**, otorgada mediante escritura pública de fecha 14 de abril del año 2025, ante el suscrito Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, Notario Segundo del Cantón Loja, por el término de veinte (20) días a contarse desde la fecha de la publicación de este extracto, a fin de que las personas que eventualmente tuvieren interés en esta liquidación puedan presentar su oposición fundamentada, dentro del referido término.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales correspondientes.

Loja, 16 de abril de 2025.

DR. VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE

NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LOJA

issuu-downloader.com

MIES libera y dona mercadería embodegada desde hace cinco años

Desde hace cinco años, en las bodegas del SRI, la Agencia de Servicios Postales y Cenace había mercadería que, por cuestiones administrativas, no se liberaba. El MIES logró acelerar los procesos y lo embodegado ha sido liberado y permitido reamoblar casas de quienes, por las lluvias u otros fenómenos climáticos, lo han perdido todo.

Cocinas, camas, refrigeradores, televisores, colchones y **ropa permanecían** – desde hace seis años– en bodegas de **instituciones públicas** como el SRI, Cenace o la Agencia de Servicios Postales. Así lo detalla el **ministro de Inclusión Económica y Social** (MIES), **Harold Burbano.**

"La planificación previa, realizada en el año 2024, hizo que el MIES pueda liberar de las bodegas muchas cosas que estuvieron guardadas desde hace años por cuestiones **administrativas o legales**, que impedían que esta mercadería – donde se encuentra **ropa de primera necesidad** y también **electrodomésticos**–, pueda ser puesta a disposición de la ciudadanía", señala Burbano, en conversación con LA HORA.



ESPACIO. Imagen de una bodega donde había cocinas de inducción guardadas desde 2014.

El ejemplo más notorio de lo que por años estuvo guardado, dice el Ministro, son las cocinas de inducción que permanecían en bodegas por las que el **Ministerio de Energía** pagaba un alquiler de **1 millón de dólares al año.**

La **liberación de estos objetos** ha permitido **reamoblar casas** de gente que lo ha perdido todo, por las **fuertes lluvias** del 2025. En total, **360 familias** afectadas se han beneficiado de la liberación de lo que, por años, estuvo embodegado.

A esto se suman los **kits de alimentos** que compra la **Secretaría de Riesgos**.

160.000 afectados por las lluvias en Ecuador

Son 23 de las 24 provincias (excepto **Galápagos**) del Ecuador las que han sido afectadas por las fuertes lluvias que, en lo que va del 2025, dejan 2.200 eventos de **emergencia ambiental**; 160.000 **hogares afectados** y 9.500 **damnificados.**

Burbano señala que entre kits **humanitarios y sociales** se han entregado cerca de 168.000. Además, personal del MIES realiza informes de emergencia y primera necesidad para quienes accedan a **bonos.**

El **Bono de Contingencia** está destinado a personas damnificadas por desastres naturales y equivale **al 50% del costo de la canasta familiar vital ($553,95)**, calculada a la fecha de la eventualidad, que se lo paga por una sola vez.

DATOS

Una familia que lo pierde todo requiere, como mínimo, donaciones de vestimenta que cubran, por lo menos, cuatro o cinco días.

Un total de 9.600 personas han recibido el bono de contingencia, por desastres naturales, a escala nacional, en lo que va del 2025.

Las trabas para liberar mercadería que usa el MIES para kits iban desde ineficiencia de funcionarios hasta procesos judiciales inconclusos.

El MIES liberó de Servicios Postales, 130 bultos de cosas que no habían sido retiradas hace casi seis años.

> Tenemos cerca de 160.000 hogares afectados (por lluvias) y personas que lo han perdido todo son 9.500"

HAROLD BURBANO,
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES)

En Ecuador cada año lloverá más y más fuerte

Los datos del Ministerio del Ambiente detallan que entre 1960 y 2010 la temperatura en Ecuador aumentó **un grado celsius**.

Mientras, desde el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inamhi) se prevé que **entre 2040 y 2070** haya un aumento de **2,7 grados celsius** en la **temperatura promedio.**

La **proyecciones del cambio climático** en Ecuador –señalan los expertos de Inamhi– **son alarmantes,** ya que con el aumento de un grado en la temperatura promedio se han registrado **precipitaciones de 75 milímetros por metro cuadrado,** cuando el **promedio normal** es de **2 milímetros**.

Solo en Quito, la lluvia registrada el 31 de enero de 2022 provocó un aluvión que dejó 27 muertos y 53 heridos. El agua que cayó ese día, según los técnicos, equivaldría a lo que debió registrarse en todo un mes.

Solo con el aumento de 1,5 grados centígrados en la temperatura, la población vivirá efectos devastadores, según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, que presentó un informe el 9 de agosto de 2021, con simulaciones climáticas globales y regionales.

Los expertos advierten que este aumento en el calentamiento de la atmósfera provocará más **incendios forestales, inundaciones de grados más altos** y **largos inviernos** con **temperaturas extremadamente bajas**. Estos procesos naturales generarán **escasez de agua y alimentos.**

Si bien las autoridades son responsables de generar políticas con enfoque de gestión de riesgos, no se puede negar que el cambio climático **es responsabilidad de todos**, por ejemplo con el mal manejo de residuos sólidos (como en Quito), la **no clasificación de la basura** desde los hogares, el empleo **sin control de plásticos** de un solo uso (que se potenció en pandemia), el **mal manejo de aguas residuales y más**.

Cristopher Velasco, presidente de la Asociación de Profesionales en Gestión de Riesgos del Ecuador, detalla que **hay acciones a corto plazo** que pueden ir remediando problemas como los de las quebradas, que servirían para precautelar que un desastre como el último aluvión se repita.

Velasco explica que se debe **trabajar en muros de contención, trampas de lodo y cunetas para garantizar el desfogue de la lluvia**.

Generar acciones de limpieza constante de **quebradas**, ampliar las declaratorias de zonas protegidas y evitar los asentamientos irregulares son otras de sus recomendaciones.

Te puede interesar: www.lahora.com.ec

P

LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE GUAMOTE
Acuerdo Ministerial 2258 del 28 de Abril de 1998
REFORMADO CON Acuerdo Ministerial No. 021 del 06 de Enero de 2012

CONVOCATORIO A ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIONES LIGA DEPORTIVA CANTONAL GUAMOTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo. 15, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, en calidad de presidente:

CONVOCO:

A Asamblea General de Elecciones del Directorio de la Liga Deportiva Cantonal Guamote periodo 2025 – 2029, a los representantes de los Clubes Filiales del Organismo Deportivo.

FECHA Martes 06 de mayo del 2025
HORA: 16:30
LUGAR: Salón de Actos de Liga Deportiva Cantonal Guamote
DIRECCIÓN: 10 de Agosto y Avda. Macas

ORDEN DEL DIA:
1.Entrega y Calificación de Credenciales (Revisión de Credenciales, Registro de Directorio y Estatutos).
2.Constatación del Quórum.
3.Instalación de la Asamblea.
4.Elección del Directorio.
5.Posesión del Directorio de L. D. C. Guamote periodo 2025-2029.
6.Clausura de la Sesión.

Guamote, 21 de abril de 2025

Atentamente.

JORGE FERNANDO CARGUACHI RODRIGUEZ

Sr. Jorge F. Carguachi R.
PRESIDENTE LDCG.
C.I. 060337829-0

issuu-downloader.com






Perros y gatos callejeros, otra crisis que enfrenta Quito

El número de animales domésticos en situación de calle en Quito se disparó entre 2019 y 2023. Aunque las cifras aún son altas, la intervención de la Unidad de Bienestar Animal ha reducido la velocidad de crecimiento. Las esterilizaciones gratuitas y las campañas barriales son claves.

El abandono y la reproducción sin control de animales domésticos han provocado un problema de **salud pública** y **bienestar animal en Quito**. Durante años, perros y gatos callejeros han sido atropellados, sufren maltratos o deambulan en busca de comida.

En 2023, un estudio reveló que la densidad de perros callejeros llegó a 503 por kilómetro cuadrado, una cifra alarmante si se compara con los 107 por kilómetro cuadrado registrados en 2019, según el primer estudio elaborado por la Universidad San Francisco de Quito (USFQ).

Estudios y acciones

Carlos Figueroa, director de la Unidad de Vigilancia e Investigación de la Unidad de Bienestar Animal (UBA), explicó que el estudio más reciente empleó una **metodología de muestreo a distancia** para estimar la población canina y felina. La sorpresa fue el crecimiento sostenido de 38,89% anual, desde 2019. Sin embargo, tras el diagnóstico de 2023, la tasa de crecimiento bajó al 6,89%.

Para Figueroa, esta caída puede atribuirse a una combinación entre la capacidad de carga y las campañas municipales de esterilización.

"Seguimos teniendo una **población en aumento**, pero ya no crece con la misma rapidez. Esto puede deberse a las intervenciones que hemos implementado o a que la población llegó a su límite de capacidad de carga", detalló Figueroa. Este **concepto ecológico** se refiere al punto en que un ecosistema ya no puede sostener a más individuos por falta de espacio o recursos.

El monitoreo también ha evidenciado **diferencias entre las zonas urbanas y rurales.** En áreas rurales, la densidad pasó de 211 perros por kilómetro cuadrado en 2019 a 340,8 en 2023. No obstante, en 2024 aumentó a 542,29, lo que representa un incremento del 30,4%.

Estrategias de control

La UBA ha multiplicado las estrategias de control poblacional. La más conocida es '**Atrapar, Esterilizar y Soltar**', orientada a intervenir en puntos críticos. También está la campaña '**Dejando Huella**', que prioriza sectores con mayor número de animales comunitarios.

Los líderes barriales juegan un rol clave al organizar a los vecinos y solicitar formalmente las jornadas móviles de esterilización. En promedio, realizan 200 esterilizaciones diarias y alrededor de 4.200 al mes, según la UBA.

Estas se llevan a cabo en tres centros fijos: **Cravat Quito Sur, Cravat Calderón** y **Cravat Los Chillos**. También existen **unidades móviles** que recorren los barrios de lunes a viernes. Para solicitarlas, los vecinos deben enviar un oficio a la administración zonal con dirección, datos de contacto y el número aproximado de animales a intervenir.



ABANDONO. El número de animales domésticos en situación de calle en Quito se disparó entre 2019 y 2023. (Foto: Fundación Rafa)

Causas del crecimiento poblacional

Figueroa sostiene que uno de los factores que impulsó el incremento fue la pandemia de **Covid-19**. "Muchas personas fallecieron o enfrentaron dificultades económicas, lo que ocasionó un mayor abandono". Otra causa es la falta de conciencia sobre la responsabilidad que implica tener un animal de compañía.

Fundaciones como **Acción Animal** y **Rafa** reportan un aumento en las devoluciones de animales adoptados. En algunos casos, las personas se van del país o cambian de domicilio y no pueden llevar a sus mascotas. En otros, las adopciones se hacen sin preparación adecuada y los animales terminan nuevamente en refugios.

"El abandono está tipificado como una infracción muy grave en la ordenanza municipal", aclara Figueroa. Sin embargo, matiza que hay situaciones en las que la devolución puede evitar un mal mayor. "Es preferible que alguien **devuelva a tiempo un animal** si reconoce que no puede cuidarlo, a que lo abandone en la calle o lo maltrate".

Casos frecuentes ocurren cuando estudiantes adoptan en ferias **impulsados por la emoción del momento**, pero luego sus familias no aceptan la decisión. En otras ocasiones, el animal es dejado en una casa desocupada tras una mudanza. Para Figueroa, la clave está en la educación sobre tenencia responsable y en procesos de adopción más rigurosos.

Esterilización como solución

La estrategia más efectiva, coinciden las autoridades, sigue siendo la **esterilización gratuita**. "No solo se trata de evitar camadas indeseadas, sino de reducir situaciones de agresividad, peleas y riesgos para las personas", dijo Figueroa.

Los interesados pueden agendar turnos llamando al 1800-510-510, opción 7. Aunque los calendarios de esterilización móvil no se publican por temas logísticos, cada barrio puede organizar su jornada enviando la solicitud correspondiente. **(EC)**

issuu-downloader.com

Colombia golpea a las FARC con la muerte y captura de altos mandos

Este fin de semana, en Colombia se reportó la muerte en una operación militar del responsable económico del Frente Rodrigo Cadete de las FARC, así como la captura de uno de los dirigentes del Estado Mayor Central de esa guerrilla.

Dos golpes contundentes dieron el último fin de semana las fuerzas militares colombianas a la **estructura de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC),** que lidera Néstor Vera Fernández, alias 'Iván Mordisco'.

El 20 de abril de 2025, las autoridades colombianas informaron la **detención del guerrillero Olivo Guantiva Moreno, alias 'Robledo',** uno de los dirigentes del Estado Mayor Central (EMC) de las FARC.

En la misma operación, también fue detenida su **pareja y miembro de su anillo de seguridad,** alias 'La Negra'.

El dirigente guerrillero fue capturado en una **operación de inteligencia** realizada por la Policía Nacional en la vereda Mesetas de Villavicencio (Meta), según recoge el diario colombiano 'El Tiempo'.

'Robledo' y 'La Negra' fueron sorprendidos sin posibilidad de reaccionar gracias a labores de **infiltración** que se extendieron durante semanas en la zona.

El guerrillero detenido fue **hombre de confianza de Jorge Briceño, alias 'Mono Jojoy'**, antiguo 'número dos' de las FARC fallecido en un bombardeo en 2010, antes del inicio del último proceso de paz y desmovilización de esta guerrilla.

'Robledo' era ahora el **jefe del Bloque Amazonas**, encargado de la expansión de la guerrilla hacia la selva amazónica y los Llanos Orientales de Colombia con incidencia en los sectores agropecuario, petrolero y comercial, objeto constante de **extorsiones**, así como en la cadena logística del **narcotráfico** en la región.

"Con este resultado operacional continúa la **ofensiva contra 'Iván Mordisco'** y demás organizaciones criminales que vienen afectando las condiciones de seguridad en el Meta, Guainía, Guaviare y Vichada", ha destacado el director general de la Policía Nacional, el general Carlos Fernando Triana.



ARSENAL. Estas son las armas incautadas en la reciente operación del Ejército de Colombia contra el Frente Rodrigo Cadete de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Abatido un responsable financiero de las FARC

Un día antes, el 19 de abril, Colombia también informó sobre la **muerte en una operación militar del responsable económico del Frente Rodrigo Cadete de las FARC,** alias 'Tornillo'.

"En San Pablo, Suaza, Huila, fue neutralizado alias 'Tornillo', **cabecilla de finanzas** del grupo armado organizado Rodrigo Cadete. **Durante más de 12 años sembró terror con extorsiones y crímenes** contra la población civil", ha destacado el comandante del Ejército colombiano, el general Luis Emilio Cardozo Santamaría.

Tres miembros más de la guerrilla identificados como alias 'Reyna', alias 'Karol' y alias 'Guajiro' han sido capturados. Además ha sido "recuperado" un menor y armamento.

El guerrillero fallecido era el **encargado de la distribución de panfletos,** extorsiones, amenazas a comerciantes y ganaderos de la región tanto en la zona urbana como rural de los municipios de Garzón, Algeciras, Suaza, Altamira, Acevedo y Guadalupe del departamento de Huila.

Asimismo está acusado del **asesinato de varios líderes sociales y presidentes de juntas de acción comunal** en los municipios de Cartagena del Chaira, Milán, El Paujil, Doncello y Florencia, en el departamento del Caquetá. También es señalado por asesinato de un subteniente y un soldado profesional en 2023.

Cardozo ha destacado que se trata de "un **golpe estratégico que debilita esta estructura criminal"** que ha permitido además la incautación de cinco armas largas, dos pistolas, granadas y abundante munición.

El Ejército ha indicado que el Frente Rodrigo Cadete "a través de la extorsión afecta el sector productivo del departamento del Huila, como comerciantes, ganaderos y agricultores". Además, con esta última operación militar este frente **"pierde capacidad armada** y se neutralizan así las acciones delictivas en los departamentos de Huila y Caquetá", según el comunicado militar. **(Europa Press)**

Aseguran que 'Iván Mordisco' no ha muerto

El ministro de Defensa de Colombia, el general Pedro Sánchez Suárez, ha desmentido los **rumores sobre la muerte de 'Iván Mordisco'** tras las especulaciones al respecto.

"Inteligencia militar y policial no tiene conocimiento de la muerte de alias Mordisco, **principal cabecilla de las disidencias de las FARC** que delinque en el sur oriente del país. Mantenemos las operaciones ofensivas con toda la determinación para proteger la vida, la paz y el progreso digno", ha publicado Sánchez en X.

La noticia fue difundida inicialmente por Hollman Morris, gerente de la televisión pública colombiana RTVC. Es la **segunda alerta** esta semana sobre la supuesta muerte del líder guerrillero después de las especulaciones del 14 de abril de 2025, tras una operación militar en Caquetá.

El hallazgo de las que serían sus gafas y su gorra abrieron la puerta a la posible muerte de 'Mordisco', aunque finalmente se confirmó que **en el ataque murieron 12 miembros de las FARC, pero no su líder**.

Ya en julio de 2022 el entonces presidente, Iván Duque, había "confirmado" su muerte, pero el cuerpo nunca apareció.

P

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PURIFICADORA CRISTALINA SAAVEDRA & ANDRADE S.A.

De conformidad con la normativa vigente, se convoca a los accionistas de la compañía PURIFICADORA CRISTALINA SAAVEDRA&ANDRADE S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el viernes 06 de mayo de 2025, a las 11h30 AM, en las oficinas ubicadas en km 1 ½ VIA ANTIGUA SAN MATEO RECINTO TABULE, de la ciudad de Esmeraldas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los informes de Administrador y Comisario de la compañía, relativo a los negocios sociales realizados en el ejercicio económico de 2024.
2. Conocer el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2024.
3. Conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico de 2024.
4. Designación de Comisario.
5. Conocer y resolver sobre la pérdida del libro de actas de junta general y su expediente.

De manera especial se convoca al Comisario de la compañía, ING. DUQUE AGUAYO ELSY YANINA.

Se deja constancia que los informes de administrador y comisario, así como el balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias se encuentran a disposición de los accionistas de la compañía, en las oficinas de ésta ubicadas en km 1 ½ VIA ANTIGUA SAN MATEO RECINTO TABULE, ciudad de Esmeraldas.

Se deja constancia que los accionistas también podrán acceder a la junta general extraordinaria vía telemática a través de la plataforma Zoom, en la fecha y hora fijada de la reunión, a través del siguiente link:

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala
Haga clic aquí para unirse a la reunión
ID de la reunión: 935 867 719 481 8
Código de acceso: Vd3Qz7
Descargar Teams I Unirse en la web

Para participar y emitir su voto en la junta general, los accionistas se sujetarán a lo siguiente:

a) Los accionistas que sean titulares de por lo menos el 5% del capital social, podrán solicitar información al administrador facultado para realizar la convocatoria, y que se incluyan puntos en el orden del día, adicionales a los referidos en la convocatoria; o, que se efectúen correcciones formales a la convocatoria, dentro del plazo improrrogable de 72 horas desde que se realice el llamamiento a junta general de accionistas; en cuyo caso, se procederá conforme a lo indicado en el artículo 13 del Reglamento sobre juntas generales.
b) Podrán renunciar a su derecho de asistir a la junta general, indicándolo de forma expresa, mediante comunicación física o digital, enviada al representante legal, esta última a la siguiente dirección de correo electrónico: h2ocristalina2017@gmail.com, hasta una hora antes de la instalación de la junta general.
c) En el caso de comparecencia telemática, deberán consignar su voto por cada moción al correo electrónico señalado en el punto anterior.
d) Para el caso de accionistas que concurran a la junta general a través de un representante legal o convencional, los correspondientes instrumentos de representación deberán ser enviados al correo electrónico señalado en la letra b) con por lo menos 1 hora antes de la instalación de la reunión. Los originales deberán ser enviados dentro de los 2 días hábiles siguientes al día de la celebración de la junta.

Esmeraldas, 21 de abril de 2025.

Ing. Janeth Rojas Coronel
Presidente
Purificadora Cristalina Saavedra&Andrade S.A.

001-004-5533

issuu-downloader.com

La Hora



MANDATARIOS. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump (i), y el expresidente, Joe Biden (d). (Foto: Archivo)

Trump culpa a Biden de permitir la entrada a EE.UU. de 'millones de criminales'

El presidente Donald Trump culpa a su predecesor, Joe Biden, de permitir la entrada de "millones de criminales" en EE.UU., afirmando que su "trabajo es sacarlos de aquí".

El presidente estadounidense, **Donald Trump**, ha acusado a su predecesor en el cargo, **Joe Biden**, de permitir la entrada en Estados Unidos a "millones de criminales" de "todo el mundo" debido a su "mala" gestión de las fronteras, reivindicando que **su labor es expulsar a todas esas personas del país** al tiempo que ha exigido que se le permita hacer su trabajo.

"El soñoliento Joe Biden, el peor presidente de la historia de EE.UU., ha permitido que millones y millones de criminales, muchos de ellos **asesinos, narcotraficantes y personas liberadas de prisiones e instituciones mentales** de todo el mundo, entren a nuestro país a través de su peligrosa y mal concebida frontera abierta. Lo siento, pero es mi trabajo sacar a estos asesinos y matones de aquí. Por eso me eligieron", ha expresado Trump en una publicación en redes sociales.

Estas palabras han sido pronunciadas en un contexto de gran expectación respecto al **futuro de Kilmar Ábrego García**, el hombre deportado por un "error administrativo" y bajo acusación de pertenecer a una pandilla de El Salvador, que **"no regresará" a territorio estadounidense**, según ha afirmado la Administración Trump, confrontando directamente con el Tribunal Supremo del país.

Minutos antes, el mandatario ha compartido también en sus redes sociales una supuesta imagen de la mano de Ábrego con el nombre de la organización criminal **MS-13, la Mara Salvatrucha**, tatuado en los nudillos.

"Esta es la mano del hombre que los demócratas consideran que debería ser devuelto a Estados Unidos, por ser una persona tan buena e inocente", ha señalado el republicano. "Me eligieron para expulsar a la gente mala de Estados Unidos, entre otras cosas. Se me debe permitir hacer mi trabajo", ha sentenciado.

Ábrego fue deportado a mediados de marzo como parte de las políticas impulsadas por Trump para **expulsar a los migrantes ilegales del país,** si bien en este caso el ciudadano salvadoreño gozaba de estatus de protección temporal concedido por un juez en 2019 tras abandonar su país de origen huyendo de la violencia.

La jueza federal Paula Xinis ordenó su **repatriación**, si bien el Ejecutivo recurrió al Tribunal Supremo para que bloqueara la decisión. Sin embargo, el máximo tribunal estadounidense respondió que el Gobierno debía **"facilitar" el regreso de Ábrego**, pero sin dictar ninguna orden concreta al respecto.

Ahora, tanto las autoridades de Estados Unidos como **el presidente salvadoreño, Nayib Bukele,** han rechazado la posibilidad de que Ábrego sea devuelto a territorio estadounidense. Por un lado, el salvadoreño se niega a liberar a quien considera es un "criminal", mientras que en Washington dicen no tener autoridad para ello.

Organizaciones de derechos civiles han **cuestionado** la falta de garantías o directamente la legalidad de estas **deportaciones masivas impulsadas por Trump**, especialmente después de que el Tribunal Supremo ordenara este fin de semana su paralización por considerar inadecuada la aplicación de la Ley de Enemigos Extranjeros, que data de finales del siglo XVIII.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ESTUDIO JURÍDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA."

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se convoca a todos los señores Socios de la compañía "**ESTUDIO JURÍDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.**", a la Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el día Martes, **29 de Abril de 2025, a las 15h00.** De acuerdo a al Artículo 119 de la Ley de Compañías, y a la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2025-0001 publicada en el Tercer Suplemento No. 761 del Registro Oficial, publicado el 13 de marzo de 2025, la Junta se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Avenida 6 de Diciembre y Boussingault, Edificio T6, e igualmente podrá realizarse de manera telemática, en el link que será enviado a los socios vía correo electrónico, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio 2024.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico del año 2024.
3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de beneficios sociales.

Todos los documentos referentes a informes, Balances Generales y más documentos serán remitidos mediante correo electrónico a los socios, y se enviará un link de acceso a los mismos.

Los votos respecto a cada punto del orden del día, luego de realizada la junta, deben consignarse al siguiente correo electrónico: gcamacho@vivancoyvivanco.com

Igualmente, los instrumentos de representación, para participar de la Junta General Ordinaria de Socios, deben remitirse, hasta un día antes de la celebración de la Junta, al correo electrónico antes indicado, esto es gcamacho@vivancoyvivanco.com

En cumplimiento de la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2025-0001, publicada en el Tercer Suplemento No. 761 del Registro Oficial el 13 de marzo de 2025, se informa a los socios que podrán asistir a la reunión, a su elección, de manera presencial o virtual.

Quito, 21 de Abril de 2025

Atentamente,

ABG. GUILLERMO ADRIAN CAMACHO INTRIAGO
GERENTE GENERAL

DISCULPAS PÚBLICAS

EXTIENDO CORRESPONDIENTES DISCULPAS PÚBLICAS AL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA, EN CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES DISPUESTAS DENTRO DEL JUICIO PENAL NO. 17282-2025-00358, INSTRUCCIÓN FISCAL NO. 170101825025178

issuu-downloader.com

La trata de personas aumentó en el último año en España

Al menos un 22% aumentó el número de víctimas de trata liberadas en España, durante el año pasado, donde se contabilizaron 1.794 mujeres, entre ellas 32 menores de edad.

La Policía Nacional y la Guardia Civil de España liberaron durante todo el 2024 a un total de **1.794 víctimas de redes de trata y de explotación sexual o laboral**, entre ellas 32 menores.

Este balance, presentado a mediados de **abril de 2025,** es el resultado de **419 operaciones**, que desembocaron en la detención de 966 personas y la desarticulación de **110 organizaciones y grupos criminales.** Asimismo, intervinieron en ocho casos de trata con fines de matrimonio, en los que seis de las víctimas eran menores de edad.

También se llevaron a cabo 10.013 inspecciones administrativas en entornos vinculados a la **prostitución y a centros de trabajo.** Estos datos proceden del 'Resumen ejecutivo anual de trata y explotación de seres humanos 2024', elaborado por el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), adscrito a la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.

Víctimas de países latinoamericanos

Del número total de víctimas, 513 fueron captadas por **redes criminales organizadas** de trata de seres humanos, mediante engaño, violencia o abuso de una situación de vulnerabilidad, con fines de explotación sexual, laboral, matrimonios forzados y comisión de actividades delictivas.



REFERENCIA. El perfil de la mayoría de víctimas con fines sexuales en España es el de mujeres de entre 23 y 27 años, procedentes de Colombia, Venezuela y Paraguay.

Asimismo, 1.281 más son víctimas sometidas también a procesos de explotación sexual en entornos de prostitución, o laboral, con condiciones de **restricción o violación de sus derechos,** aunque en su caso no se ha podido demostrar que hubiesen llegado a esa situación por la intervención de una red organizada de trata de personas.

Según se recoge en el balance, fueron un total de **256 las víctimas liberadas** de las redes de trata de seres humanos para su explotación sexual, 5 de ellas menores de edad. El perfil mayoritario es el de mujeres de entre 23 y 27 años procedentes de **Colombia, Venezuela y Paraguay.**

En el caso de las víctimas rescatadas de situaciones de explotación sexual, sin la concurrencia de redes de trata de personas, el número se eleva a 376 (11 menores), mayoritariamente **mujeres de 23 a 27 años,** originarias de Colombia, España y Venezuela.

Las 188 operaciones policiales llevadas a cabo en el ámbito de la trata y explotación sexual culminaron con la desarticulación de **77 grupos y organizaciones criminales** y la detención de 525 personas, la mayoría de nacionalidad española. Además, en 2024 la Policía Nacional y la Guardia Civil realizaron 1.705 inspecciones administrativas en lugares de ejercicio de la prostitución, una labor que permitió identificar a **7.697 personas en situación de riesgo** por ejercer la prostitución en esos establecimientos, con un perfil mayoritario de mujer, de entre 33 y 37 años, de nacionalidad colombiana, española y rumana.

Explotación laboral

En cuanto a las actuaciones emprendidas contra las **redes de trata de seres humanos con fines de explotación laboral,** las víctimas liberadas fueron 246, cinco de ellas menores. El perfil mayoritario de víctimas es un **hombre, de 23 a 27 años,** natural de Colombia, India o Pakistán.

Las víctimas rescatadas de situaciones de explotación laboral, pero sin la concurrencia de redes de trata de seres humanos, fueron 905, cinco de ellas menores de edad, y con un perfil similar: hombre de entre 23 a 27 años, procedente de **Colombia, Marruecos y Senegal.** La acción de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado permitió desarticular en este caso 33 organizaciones criminales en el ámbito de la trata y explotación laboral, que culminaron con la detención de 425 personas.

Durante 2024, la Policía Nacional y la Guardia Civil realizaron 8.308 inspecciones administrativas en centros de trabajo, que permitieron la identificación de **27.080 trabajadores.**

Respecto a la trata para **matrimonios forzados y criminalidad,** a lo largo de 2024 intervinieron en ocho casos, con ocho víctimas (seis de ellas menores), de nacionalidades búlgara, rumana, española, marroquí, gambiana y afgana. Las operaciones terminaron con la detención de 21 personas. También se ha actuado en dos atestados de trata dirigida a la criminalidad forzada, que han hecho posible la liberación de tres víctimas, originarias Colombia. Las operaciones culminaron con cinco detenidos. **(Europa Press)**

P

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WASCORP S.A.

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías dispuesto en el artículo 236 y a los Estatutos de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas de la **"COMPAÑÍA WASCORP S.A."**, a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día **Jueves 01 de mayo del año 2025 a partir de las 09H00**, en las oficinas de la compañía Wascorp S.A., ubicada en Cutuglahua en el Barrio Santa Isabel, Calle B, #35, en la ciudad de Machachi, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y Aceptación de Renuncia del Sr. Presidente.
3. Conocimiento y Aceptación de Renuncia del Sr. Gerente General y Representante Legal.
4. Elección y Nombramiento del nuevo Sr. Presidente.
5. Elección y Nombramiento del nuevo Sr. Gerente General y Representante Legal.

La documentación se encuentra a disposición de los señores accionistas en la oficina de la compañía para su conocimiento y revisión.

En caso de no haber el quórum reglamentario a la hora indicada, la Junta se instalará una hora más tarde con los accionistas presentes.

Quito, 21 de abril del 2025.

Atentamente,



Ing. Vinicio Pasaca R.
GERENTE GENERAL



FO
CUS
UN PODCAST DE LA HORA





ENTREVISTA CON
MATÍAS DÁVILA
Con
Gabriela Vivanco
TEMA
¿Cómo atravesar el duelo?
MÍRALO Y ESCÚCHALO POR YOUTUBE O SPOTIFY
DALE CLIC

issuu-downloader.com

La Hora



BANCO DE LOJA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
INTENDENCIA NACIONAL DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

BALANCE GENERAL
BANCO DE LOJA S.A
(en millones de dólares)

CÓDIGO DE LA ENTIDAD: 1025

		31/12/2023	31/12/2024
CÓDIGO	**ACTIVO**		
11	FONDOS DISPONIBLES	171,897,890.22	215,833,124.12
13	INVERSIONES	113,447,001.59	112,586,638.12
14	CARTERA DE CRÉDITOS	495,315,185.05	531,381,402.45
16	CUENTAS POR COBRAR	7,691,507.13	8,904,346.72
17	BIENES REALIZABLES ADJUD. POR PAGO DE ARREND. MERCANTIL	296,512.17	289,159.21
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	9,958,195.50	11,004,607.88
19	OTROS ACTIVOS	19,959,915.40	20,221,002.18
1	**TOTAL ACTIVO**	**818,566,207.06**	**900,220,280.68**
	PASIVO		
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	648,554,368.89	708,931,670.41
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	3,139,399.69	1,244,862.06
25	CUENTAS POR PAGAR	19,053,437.67	17,977,916.68
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	60,571,618.24	82,027,234.58
29	OTROS PASIVOS	9,823,948.80	7,655,874.88
2	**TOTAL PASIVOS**	**741,142,773.29**	**817,837,558.61**
	PATRIMONIO		
31	CAPITAL SOCIAL	52,400,000.00	57,310,000.00
33	RESERVAS	10,684,323.28	11,954,234.99
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	3,671,347.06	3,472,753.28
36	RESULTADOS	10,667,763.43	9,645,733.80
3	**TOTAL PATRIMONIO**	**77,423,433.77**	**82,382,722.07**
4	GASTOS	78,557,486.93	91,114,211.72
5	INGRESOS	87,642,814.62	98,976,538.23
6	CUENTAS CONTIGENTES	50,108,959.62	50,047,213.51
7	CUENTAS DE ORDEN	1,688,860,839.73	1,843,254,181.83

GERENTE GENERAL
Leonardo Burneo Muller

CONTADORA GENERAL
Ximena Mariuxi Tamay Coronel

NOTA TÉCNICA:

La cartera de créditos comercial vencida, cartera de crédito educativo vencida, cartera de créditos de inversión pública vencida, cartera de créditos comercial refinanciada vencida, cartera de crédito educativo refinanciada vencida, cartera de créditos de inversión pública refinanciada vencida, cartera de créditos comercial reestructurada vencida, cartera de crédito educativo reestructurada vencida y cartera de créditos de inversión pública reestructurada vencida se registra en la respectiva cuenta a los 30 días que el documento se venció y los intereses y comisiones ganados y no cobrados se reversan de las cuentas de resultados a los 30 días y se registran para efectos de control en una cuenta de orden.
Para el caso de las cuotas o porción de capital que formen parte de los dividendos de los créditos de amortización gradual o con garantía hipotecaria, se tranferirán a las cuentas de cartera de créditos de vivienda vencida, cartera de créditos de vivienda refinanciada vencida y cartera de créditos de vivienda reestructurada vencida, a los 60 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación, sin perjuicio del cobro de los intereses de mora correspondientes.
Las cuotas o porción del capital que formen parte de los dividendos de las operaciones de consumo y microcrédito, en cualquiera de sus modalidades, se transferirán a las cuentas: cartera de créditos de consumo vencida, cartera de créditos para la microempresa vencida, cartera de créditos de consumo refinanciada vencida, cartera de créditos para la microempresa refinanciada vencida, cartera de créditos de consumo reestructurada vencida, cartera de créditos para la microempresa reestructurada vencida a los quince (15) días posteriores a la fecha de su vencimiento, sin perjuicio del cobro de los intereses de mora correspondientes.
Los intereses y comisiones reversados por no haber sido cancelados dentro de los treinta (30) días posteriores a su exigibilidad de pago, se registrarán para efectos de control, en la respectiva subcuenta de la cuenta de orden 7109 "Intereses, comisiones e ingresos en suspenso". Igual procedimiento se efecturá para el reverso a los sesenta (60) días, de la porción de capital que formen parte de los dividendos de los créditos de amortización gradual con garantía hipotecaria; y a los quince (15) días en las operaciones de microcrédito y créditos de consumo, en cualquiera de sus modalidades, respectivamente.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
INTENDENCIA NACIONAL DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS
BANCO DE LOJA S.A
(en millones de dólares)

CÓDIGO DE LA ENTIDAD: 1025

		31/12/2023	31/12/2024
CÓDIGO			
5	INGRESOS	87,642,814.62	98,976,538.23
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	76,191,595.60	86,610,243.30
41	INTERESES CAUSADOS	27,502,250.08	35,808,315.29
	MARGEN NETO INTERESES	**48,689,345.52**	**50,801,928.01**
52	COMISIONES GANADAS	1,580,293.22	1,365,398.57
54	INGRESOS POR SERVICIOS	4,911,358.10	5,670,299.16
42	COMISIONES CAUSADAS	963,602.14	965,712.96
53	UTILIDADES FINANCIERAS	436,517.53	1,161,569.30
43	PÉRDIDAS FINANCIERAS	40,603.79	43,522.04
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	**5,923,962.92**	**7,188,032.03**
44	PROVISIONES	15,440,647.85	17,432,385.55
	MARGEN NETO FINANCIERO	**39,172,660.59**	**40,557,574.49**
45	GASTOS DE OPERACIÓN	28,080,663.34	31,101,911.33
	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	**11,091,997.25**	**9,455,663.16**
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	476,035.76	562,635.28
46	OTRAS PÉRDIDAS OPERACIONALES	127,546.09	450,292.72
	MARGEN OPERACIONAL	**11,440,486.92**	**9,568,005.72**
56	OTROS INGRESOS	4,047,014.41	3,606,392.62
47	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	581,382.81	708,128.90
	GANANCIA O (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	**14,906,118.52**	**12,466,269.44**
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	5,820,790.83	4,603,942.93
	GANANCIA DEL EJERCICIO	**9,085,327.69**	**7,862,326.51**

GERENTE GENERAL
Leonardo Burneo Muller

CONTADORA GENERAL
Ximena Mariuxi Tamay Coronel

INDICADORES FINANCIEROS
(en porcentajes)

	BANCO DE LOJA		SISTEMA DE BANCOS	
RATIOS	**2024 - 12**	**2023 - 12**	**2024 - 12**	**2023 - 12**
1. CAPITAL				
SOLVENCIA	14.41%	14.11%	14.30%	13.79%
COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS INMOVILIZADOS	-947.99%	-1647.37%	407.09%	536.10%
PAT. TÉCNICO SECUNDARIO / PAT. TÉCNICO PRIMARIO	29.20%	32.90%	30.15%	36.57%
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
MOROSIDAD				
MOROSIDAD DE CRÉDITO PRODUCTIVO	2.06%	2.00%	1.03%	1.09%
MOROSIDAD DE CRÉDITO DE CONSUMO	5.07%	5.28%	4.78%	4.81%
MOROSIDAD DE CRÉDITO INMOBILIARIA	2.06%	1.05%	3.16%	2.82%
MOROSIDAD DE CRÉDITO DE MICROCRÉDITO	5.12%	5.21%	6.60%	6.64%
MOROSIDAD DE CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLI	0.00%	0.00%	4.78%	13.73%
MOROSIDAD DE CRÉDITO EDUCATIVO	0.00%	0.00%	3.75%	4.82%
MOROSIDAD DE CRÉDITO INVERSIÓN PÚBLICA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
MOROSIDAD TOTAL	3.90%	3.79%	3.16%	3.20%
COBERTURA DE LA CARTERA				
COBERTURA CARTERA PRODUCTIVO	558.22%	479.57%	518.24%	522.49%
COBERTURA CARTERA DE CONSUMO	230.18%	223.05%	147.84%	142.58%
COBERTURA CARTERA INMOBILIARIA	166.27%	295.39%	188.76%	200.32%
COBERTURA CARTERA MICROCRÉDITO	138.86%	131.36%	155.26%	147.52%
COBERTURA CARTERA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO	0.00%	0.00%	151.37%	91.84%
COBERTURA CARTERA EDUCATIVO	0.00%	0.00%	95.11%	72.10%
COBERTURA CARTERA DE INVERSIÓN PÚBLICA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
COBERTURA CARTERA REFINANCIADA	120.55%	110.42%	88.19%	99.62%
COBERTURA CARTERA REESTRUCTURADA	284.49%	275.31%	138.19%	159.29%
COBERTURA TOTAL CARTERA	254.51%	246.39%	212.30%	211.09%
3. MANEJO ADMINISTRATIVO				
ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	107.98%	111.03%	122.86%	127.52%
GASTOS DE OPERACIÓN/ MARGEN NETO FINANCIERO	76.69%	71.68%	82.00%	79.74%
GASTOS DE PERSONAL /TOTAL ACTIVO PROMEDIO	1.52%	1.66%	1.25%	1.31%
GASTOS DE OPERACIÓN / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	3.71%	3.65%	4.02%	4.09%
ROA	0.94%	1.18%	1.04%	1.27%
ROE	10.31%	12.97%	10.07%	12.36%
RENDIMIENTO CARTERA PRODUCTIVO	11.54%	10.39%	10.09%	8.65%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CONSUMO	15.06%	15.01%	14.28%	13.94%
RENDIMIENTO CARTERA INMOBILIARIA	10.37%	10.07%	10.17%	9.55%
RENDIMIENTO CARTERA DE MICROCRÉDITO	19.30%	18.86%	19.51%	18.81%
RENDIMIENTO CARTERA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PÚBLIC	0.00%	0.00%	24.02%	21.87%
RENDIMIENTO CARTERA EDUCATIVA	9.23%	9.14%	8.82%	8.76%
CARTERA DE INVERSIÓN PÚBLICA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
RENDIMIENTO CARTERA REFINANCIADA	14.38%	13.30%	12.39%	10.12%
RENDIMIENTO CARTERA REESTRUCTURADA	13.66%	12.80%	12.18%	15.87%
RENDIMIENTO CARTERA TOTAL	14.51%	13.95%	12.79%	11.88%
4. INDICE DE LIQUIDEZ	43.73%	36.64%	22.25%	24.13%

Los indicadores fueron calculados de acuerdo a la resolución SB-2021-0999

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
INTENDENCIA NACIONAL DEL SECTOR FINANCIERO PRIVADO

REPORTE DE PATRIMONIO TÉCNICO
BANCO DE LOJA S.A
(en millones de dólares y porcentajes)

	2023-12	2024-12
TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	61,541,550.63	67,721,462.34
TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	20,247,748.28	19,772,681.30
PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	81,789,298.91	87,494,143.64
TOTAL DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	0.00	0.00
PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	81,789,298.91	87,494,143.64
TOTAL ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	579,675,879.81	607,218,598.00
% PTC/ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	14.11%	14.41%
PTC2 / PTC1	32.90%	29.20%

pwc

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio

Banco de Loja S.A.

Guayaquil, 20 de febrero de 2025

Opinión

Los estados financieros resumidos del Banco de Loja S.A., los cuales comprenden el balance general resumido al 31 de diciembre de 2024 y el estado de resultados resumido por el año terminado en esa fecha, se derivan de los estados financieros auditados del Banco de Loja S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

En nuestra opinión, los estados financieros resumidos adjuntos son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados, preparados sobre la base de normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Estados financieros resumidos

Los estados financieros resumidos no contienen todas las revelaciones requeridas de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera. Por lo tanto, la lectura de los estados financieros resumidos y de este informe del auditor independiente, no sustituye la lectura de los estados financieros auditados y del respectivo informe del auditor independiente.

Estados financieros auditados y nuestro respectivo informe

Con fecha 20 de febrero de 2025, emitimos nuestro informe de auditoría que contiene una opinión no calificada sobre los estados financieros del Banco de Loja S.A. al 31 de diciembre de 2024. Dicho informe también incluye el asunto significativo de auditoría que de acuerdo con nuestro juicio profesional fue aquel asunto de mayor importancia identificado en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros resumidos

La Administración del Banco de Loja S.A. es responsable de la preparación de estos estados financieros resumidos, sobre la base de normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Responsabilidades del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre si los estados financieros resumidos son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados, basados en nuestros procedimientos, los cuales fueron efectuados de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 810 (NIA 810) "Compromisos para reportar sobre Estados Financieros Resumidos".

PricewaterhouseCoopers
No. de Registro en la Superintendencia de Bancos: AE-9101

[illegible]n Carlos Saenz P.
Socio
No. de Licencia Profesional: 17-223

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Av. Rodrigo Chávez s/n. Urbanización Parque Empresarial Colón. Edificio Metropark, Piso 3, Guayaquil – Ecuador.
T: (593) 962525650 / (593) 958958450, www.pwc.ec

PCR | PACIFIC CREDIT RATING

"Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil"

CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No.067-2025 celebrado el 2 de abril de 2025, con el análisis de la información financiera al 31 de diciembre de 2024, acordó asignar la siguiente categoría de calificación a **Banco de Loja S.A.**

"AAA"

Categoría AAA: La situación de la entidad financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la entidad, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.
A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

En Quito, a los 2 días del mes de abril de 2025.

Econ. Santiago Coello
Gerente General

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio"

issuu-downloader.com


VIAJES. Durante el reciente feriado de Semana Santa se ejecutó un plan piloto con tres viajes diarios, previo a la inauguración oficial de la ruta. (Fotos: Alcaldía de Ibarra)

DATOS

Entre las recomendaciones para la ciudadanía está el no estacionar vehículos cerca o sobre la línea del tren y mantenerse siempre alerta durante los recorridos.

En febrero de 2025, el Gobierno Nacional comenzó el traspaso de la administración del ferrocarril a los municipios locales de Ibarra y Antonio Ante.

El 28 de abril se reanuda oficialmente el tren en Imbabura

El 28 de abril de 2025 se inaugurarán oficialmente las rutas de tren en Imbabura, que se retoman tras varias pruebas y el traspaso de los bienes del ferrocarril a municipios locales.

IMBABURA.- La **ruta de tren entre Ibarra y Andrade Marín**, de 14 kilómetros, en la provincia de Imbabura, será inaugurada oficialmente el próximo **28 de abril de 2025,** como parte de las festividades de El Retorno, fecha que recuerda el renacimiento de la ibarreñidad, tras un terremoto.

El proyecto ferroviario, denominado ahora **"Tren del Tayta Imbabura"**, marca un hito en la reactivación ferroviaria del Ecuador, tras la suspensión total del servicio hace cinco años.

Las autoridades locales afirman que este plan ha sido posible gracias a un trabajo conjunto entre los dos municipios, de Ibarra y Antonio Ante, con el respaldo del Gobierno Nacional, que no solo busca recupera un medio de transporte emblemático, sino **dinamizar la economía, fortalecer el turismo** y reconectar a la ciudadanía con su patrimonio ferroviario, con casi 50 años de historia.

Precios y compra de boletos

Una de las novedades para la ruta que conecta Ibarra, San Antonio, Natabuela y Andrade Marín, es la incorporación de una **aplicación móvil** que permitirá comprar boletos en línea, facilitando el acceso tanto para turistas como para habitantes locales.

En cuanto a los **precios**, se indicó que el viaje ida y vuelta costará hasta **$10**, pero habrá tarifas especiales para grupos prioritarios, que pagarán **$5**.

"Reactivar el tren era un **anhelo** de los promotores turísticos, comerciantes y habitantes de ambos cantones. Luego de realizar las gestiones necesarias y asumir responsabilidades, logramos que **este patrimonio pase a nuestras manos**, para darle el mejor uso y rescatarlo del abandono", expresó el alcalde de Ibarra, Álvaro Castillo.

La operación del tren estará a cargo de **Innova**, empresa pública del Municipio de Ibarra, con personal especializado y nuevas contrataciones, con el objetivo de ofrecer un servicio eficiente y seguro.

Nuevas rutas necesitan más inversión

Según detallaron desde el Municipio de Ibara, para hacer realidad este proyecto, **el Gobierno Nacional entregó bienes ferroviarios valorados en $24.5 millones**, incluyendo locomotoras, vagones y estaciones.

Por otro lado, la inversión inicial de los municipios no supera los $100.000, aunque ya se proyectan **más tramos por reactivar**, que necesitarán mayor inversión.

Dentro de ello, uno de los principales objetivos a corto plazo es habilitar la **ruta Ibarra - Salinas**, que tiene una extensión de 30 kilómetros. "En septiembre de este año se espera habilitar la ruta Ibarra - Salinas, con una inversión aproximada de $500.000 para la renovación de durmientes", adelantó Castillo.

Sin embargo, **la conexión con Otavalo continúa en pausa**, debido al estado del puente de San Roque, que sigue colapsado. Para este tramo, las autoridades han solicitado al Gobierno Nacional su rehabilitación para **completar la red ferroviaria en Imbabura**, que así sumaría más de 50 km.

Además, el Municipio de Ibarra planea **habilitar locales comerciales** en las propiedades entregadas y construir un amplio parqueadero en la Estación Central, como parte del plan de integración urbana del nuevo servicio.



Afinan detalles con viajes piloto

Durante el pasado feriado de Semana Santa, se realizaron viajes de prueba entre Ibarra y Andrade Marín, con **tres recorridos diarios** que lucieron vagones llenos en cada viaje. Esto permitió medir el interés ciudadano y poner a prueba la logística.

La Empresa Pública de Movilidad del Norte (Movidelnor EP) aprovechó la ocasión para **activar protocolos de seguridad** en todo el trayecto. Su gerente general, Michael Jiménez, explicó que es clave garantizar la seguridad vial durante el paso del tren, especialmente en los 14 km del recorrido actual.

"Los ACT motorizados deben resguardar el trayecto del tren, controlando la movilidad y ejecutando **cierres progresivos en las 77 intersecciones vehiculares** que existen a lo largo del trayecto", dijo Jiménez.

También anunció que desde el 21 de abril de 2025 se colocarán **74 señales verticales informativas** en las zonas con mayor carga vehicular, adelantando que también habrá campañas comunitarias.

"La unidad de educación y seguridad vial acudirá a los **barrios asentados cerca de la línea férrea,** con el objetivo de transmitir consejos básicos de seguridad, concienciar sobre las señales de alerta que emite el tren a su paso y promover una convivencia segura con este sistema de transporte", explicó.

Además, según informó el alcalde de Antonio Ante, César Escobar, las direcciones de Participación Ciudadana de ambos municipios están trabajando juntas para ejecutar **campañas informativas** dentro del área de influencia. "Realizaremos recorridos por las zonas rurales con perifoneo. El objetivo es que todos estén enterados que el tren ha vuelto".

Destacó que más allá de la emoción de ver nuevamente las locomotoras en movimiento, para las autoridades este proyecto significa una oportunidad para **levantar la economía local**, potenciar la identidad regional y devolver a la comunidad un servicio que estuvo abandonado por años.

"Este proyecto no solo marca el retorno del tren, sino también el **renacer del turismo** y la economía local, posicionando a Ibarra y Antonio Ante como pioneros en la **reactivación ferroviaria** del país", concluyó el burgomaestre. **(FV)**

issuu-downloader.com

Policía frustra ajuste de cuentas entre delincuentes en Ambato

Vecinos alertaron sobre la presencia de personas con armas de fuego de grueso calibre.



SITUACIÓN. La Policía Nacional organizó un operativo para capturar a los participantes del hecho.

Un **ajuste de cuentas** entre **Grupos de Delincuencia Organizada** (GDO) fue frustrado la noche de este sábado 19 de abril en **Ambato**.

La situación fue reportada a través de una llamada al **ECU 911** por moradores de las calles El Rey y Española, en dónde se indicaba que habían varias personas con **armas largas**, especialmente fusiles.

Tras conocer la situación, inmediatamente se coordinó la asistencia del personal de la **Unidad Operaciones Motorizadas** (UMO) de la **Policía Nacional** para intervenir.

Operativo

A su llegada, los uniformados verificaron lo que la llamada indicaba, por lo que rápidamente iniciaron una **persecución** para detenerlos.

En medio del **operativo**, la Policía pudo interceptar un vehículo negro que se encontraba reportado como robado y en su interior había tres personas.

Asimismo, los uniformados continuaron con la persecusión de otro vehículo de color blanco en el que se transportaban los sujetos que portaban las **armas de fuego de grueso calibre**.

En medio de toda la situación, los integrantes de las GDO atentaron por varias ocasiones contra la vida de los **servidores policiales**, afortudamente sin éxito. El operativo continuó hasta altas horas de la noche.

Resultados

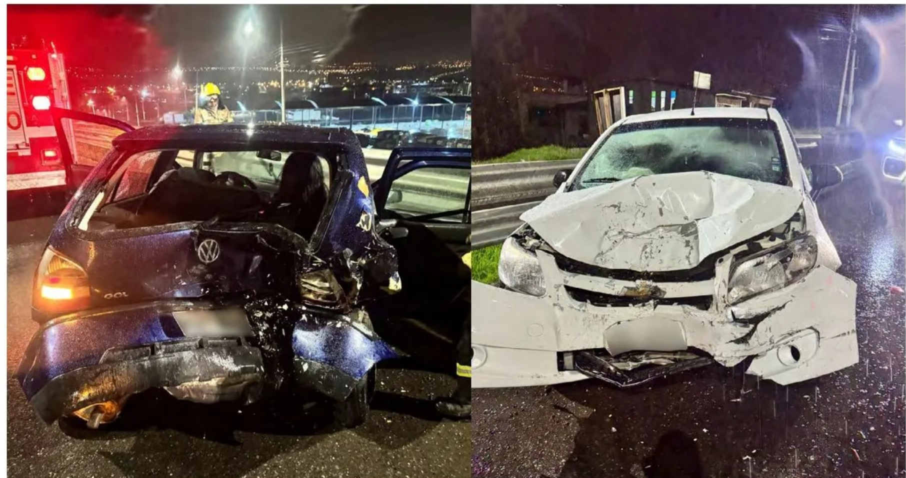
Desde la **Policía Nacional** se manifestó que, en medio de la persecución, los implicados **huyeron** en un vehículo blanco para luego internarse en una vivienda ubicada en la avenida **Los Andes**.

Posterior a esto la policía **intervino** en el lugar haciendo un **barrido** por varias de las viviendas, logrando así dar con una gran cantidad de **droga**, la misma que fue incautada para realizar las respectivas pruebas. Sin embargo, no se pudo dar con la ubicación de los otros sujetos que habrían estado participando en este hecho delictivo.

Roberto Carlos Gavilanes, jefe del distrito Ambato Sur de la Policía Nacional, explicó que esta situación pudo haberse dado por la "**guerra de territorios** que hay en Ambato o por un ajuste de cuentas", pero que la rápida intervención de la institución lo frustró, evitando así actos ilícitos.

Mientras tanto, la mañana de este domingo 20 de abril se conoció que únicamente dos de las tres personas **aprehendidas** en la noche anterior se le habían formulado cargos, mientras la otra persona salió en **libertad** por no encontrar suficientes pruebas de culpabilidad. **(VAB)**

Accidente en el Paso Lateral Norte deja una mujer herida



SITUACIÓN. Una mujer resultó herida tras el accidente en el Paso Lateral Norte de Ambato.

Una **madrugada** llena de tensión y angustia vivió una **familia** de cinco personas, este domingo 20 de abril, en el **Paso Lateral de Ambato**.

Esto luego de que un **accidente de tránsito** provocara que una de sus integrantes termine herida y sea trasladada hasta el **Hospital del IESS**.

Hecho

La trágica situación comenzó luego que un hueco en la vía produjera **daños** en dos de los neumáticos del **vehículo azul** en el que se movilizaban en el sector de la Y, en el ingreso a la **feria de San Jacinto**.

Pues de acuerdo a la versión de los ocupantes del carro, tras percatarse del daño, inmediatamente el conductor del vehículo habría colocado las **luces de parqueo** y se habría orillado a un costado para solicitar la **asistencia de una grúa** y a su vez colocar los conos de prevención.

Sin embargo, los planes de esta familia cambiaron luego de que un vehículo los impactara fuertemente por la parte posterior.

Tratando de asimilar lo que acababa de pasar, el conductor del vehículo azul se bajó del mismo y solo pudo darse cuenta como los **dos ocupantes** del otro carro huían del lugar.

Inmediatamente se comunicaron al **ECU 911** para reportar lo sucedido y **solicitar ayuda** para una de sus familiares que quedó atrapada en el vehículo.

Al lugar asistió personal del **Cuerpo de Bomberos de Ambato** para colaborar con las **labores de rescate** de la mujer afectada y agentes de Tránsito para la toma del procedimiento respectivo.

En medio de las **investigaciones** se verificó que dentro del vehículo que causó el incidente se encontraban varias botellas de licor.

A su vez también se descubrió que el conductor de dicho vehículo sería **militar**, debido a que uno de sus compañeros también llegó al sitio indicando que minutos atrás le habrían pasado dejando.

Procedimiento

Ambos vehículos fueron trasladados hasta los **patios de retención vehicular** mientras duran las investigaciones de ley para determinar las **responsabilidades** de acuerdo al caso.

En cuanto a la mujer herida, ella fue dada de alta cerca de las 04:30 del mismo día, luego de que fuera cuidadosamente atendida. **(VAB)**

issuu-downloader.com

La Hora®

LO QUE NECESITAS SABER

LUNES 21 DE ABRIL DE 2025 **TUNGURAHUA**







PRIMERAS IMÁGENES DEL CALAMAR COLOSAL

El Schmidt Ocean Institute ha difundido la primera observación en vivo confirmada del calamar colosal, Mesonychoteuthis hamiltoni, en profundidad, en su hábitat natural. Este espécimen fue descrito y nombrado formalmente hace 100 años, en 1925. **EUROPA PRESS**

issuu-downloader.com